

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA



# **GRADO DE ENFERMERÍA**

**Programación Docente**

**TERCER CURSO**

Curso 2018-2019

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
PLASENCIA**

# **GRADO EN ENFERMERÍA**

**Programación Docente**

**TERCER CURSO**

**Curso 2018-2019**

## Centro Universitario de Plasencia

# Enfermería

El presente documento pretende dar la información necesaria para el/la alumno/a de nuestra titulación y facilitarle el desarrollo de su proceso formativo a lo largo del presente curso académico 2018/2019.

Se recogen en él, los horarios del curso académico 2018-2019, y las fichas de las asignaturas del tercer curso de Enfermería, en las que se detalla la información relacionada con cada asignatura: Profesor/a responsable de la asignatura y sus tutorías, temario, metodología, criterios de evaluación, etc.

A continuación, se recoge la estructura organizativa del Grado de manera que el/la alumno/a pueda saber a quién recurrir para cualquier duda, sugerencia o cuestión que quiera resolver e información de interés relacionada con la Universidad de Extremadura.

## ÍNDICE

.- NORMATIVAS UNIVERSITARIAS.....	4
.- CONVOCATORIAS DE EXÁMENES.....	5
.- TECNOLOGÍA A TU ALCANCE.....	5
.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	6
.- TE INTERESA SABER.....	6
.- BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....	7
.- AYUDA AL EMPLEO.....	7
.- ORGANIGRAMA Y PLANOS DEL CENTRO.....	8
.- HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS.....	14
.- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Quinto semestre .....	17
.- Practicum I	
.- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Sexto semestre.....	26
.- Enfermería del Adulto II	
.- Cuidados paliativos	
.- Educación para la salud	
.- Métodos estadísticos aplicados en Enfermería (optativa, a cursar 3º y/o 4º)	
.- Métodos y Técnicas de Comunicación Oral y Escrita (optativa, a cursar 3º y/o 4º)	
.- Riesgos laborales en Enfermería (optativa, a cursar 3º y/o 4º)	
.- Enfermería de Urgencias, Emergencias y Catástrofes (optativa, a cursar 3º y/o 4º)	

## **NORMATIVAS UNIVERSITARIAS**

Cuando inicies tus estudios universitarios es conveniente que conozcas, al menos, las siguientes normativas que pueden afectarte en tu vida universitaria:

### **1. NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**

- Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas para poder continuar los estudios iniciados.
- Contáis con seis convocatorias para superar las asignaturas, más una convocatoria extraordinaria cuando falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.
- La calificación de "No presentado" no agota convocatoria.
- Si por circunstancias excepcionales de causa mayor no has podido superar ninguna asignatura en tu primer curso, puedes solicitar tu continuación en los estudios iniciados a la Comisión de Permanencia.

### **2. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS.**

- Los estudiantes tienen derecho a conocer los planes docentes de las asignaturas que prevean matricularse, con antelación suficiente y, en todo caso, antes de la apertura del plazo de matrícula en cada curso académico.
- Los estudiantes dispondrán, cada curso académico, de dos convocatorias de evaluación para cada asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria. Periodos de exámenes:
  - ✓ Primer semestre: enero - julio.
  - ✓ Segundo semestre: junio - julio.
  - ✓ Convocatoria extraordinaria: julio.
- El calendario de estas pruebas finales, con detalle de fechas, horarios y lugares de celebración se publicará en los tablones de anuncios y en la web del Centro, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas.
- Las pruebas orales tendrán carácter público y, a petición del profesor o del alumno, podrán grabarse.
- El estudiante que no estuviera conforme con la calificación, una vez revisado el examen, podrá recurrir ante la dirección del Centro en los cinco días siguientes a la publicación definitiva de las calificaciones.

### **3. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.**

Consulta esta normativa si tienes enseñanzas superiores o universitarias que puedan ser objeto de reconocimiento de créditos para la obtención de otros títulos oficiales.

### **4. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN, ETC.**

Por estas actividades a lo largo de todo el Grado y de manera acumulativa se te podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos que se incorporarán al expediente una vez se hayan completado. Los créditos que por estos conceptos superen este mínimo figurarán en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

### **5. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.**

Antes de que finalices tus estudios de Grado deberás acreditar tener las competencias en dominio de un idioma extranjero y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Podrás consultar en el apartado de Normativas si tus estudios contemplan la adquisición de dichas competencias.

**Y además puedes consultar todas las normativas en:**

[www.unex.es/estudiantes](http://www.unex.es/estudiantes)

## CONVOCATORIA DE EXÁMENES

Durante el presente curso, según el calendario oficial de la UEx, las tres convocatorias de exámenes tendrán lugar en enero, mayo y junio. Pero el estudiante tiene que tener en cuenta que, por cada curso, sólo puede presentarse a dos de ellas según lo siguiente:

### ✓ ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE:

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 1er semestre se realizan en la convocatoria de enero y en la convocatoria de julio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de mayo-junio de las asignaturas del 1er semestre, deberán solicitar dicha convocatoria, renunciando así a la convocatoria de julio.

### ✓ ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE:

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 2º semestre se realizan en la convocatoria de mayo-junio y en la convocatoria de julio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de enero de las asignaturas del 2º semestre no aprobadas en el curso anterior, deberán solicitar dicha convocatoria y renunciar, o a la convocatoria de mayo, o a la de julio.

## TECNOLOGÍA A TU ALCANCE

### **IDUEX Y PINWEB**

Se trata del identificador y la contraseña necesarios para acceder a varios servicios web de la Universidad de Extremadura. Puedes solicitarla en la Secretaría de tu Centro.

### **CORREO ELECTRÓNICO**

Desde la Universidad de Extremadura te facilitamos un correo electrónico. Se te asigna al realizar tu matrícula en la UEx. Para activarla debes poner una contraseña a través de "gestionar tu cuenta" en la página <http://alumnos.unex.es>.

Para ello necesitarás el IDUEX y PINWEB.

### **PORTAL DE SERVICIOS**

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.) El acceso es a través del IDUEX y PINWEB.

<http://www.unex.es/estudiantes>

### **DESCÁRGATE LA NUEVA APP DE LA UEX**

Facilita el acceso a la información de interés para la comunidad universitaria.

Una vez que te identifiques con tu correo y contraseña, accederás al área personalizada en la que encontrarás todos los servicios para estar al día sobre la UEx.

### **CAMPUS VIRTUAL**

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura es un servicio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y los profesionales de diversos sectores. PLASENCIA: Tel: 927 42 70 00 - Ext: 52193.

<http://campusvirtual.unex.es>

### **CARNÉ UNIVERSITARIO**

Es una tarjeta identificativa que te abre un mundo de posibilidades dentro y fuera del campus.

Utilidades: Acreditación universitaria (dentro y fuera de la Universidad), acceso a bibliotecas, beneficios sociales (promociones, iniciativas, ventajas concertadas de la UEx, etc.).

### **RED INALÁMBRICA (WIFI)**

Conéctate a EDUROAM con tu IDUEX y PINWEB.

Podrás acceder a la red wifi desde cualquier punto de los cuatro campus o de otras Universidades adscritas a EDUROAM.

### **PASAR POR LA BIBLIOTECA**

La biblioteca universitaria es un Centro de Recursos de apoyo al aprendizaje y a la investigación que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria. <http://biblioteca.unex.es>

## **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

### **DEPORTE**

El Servicio de Actividad Física y Deportes de la Universidad de Extremadura (SAFYDE).

Podrás utilizar las instalaciones deportivas y participar en campeonatos universitarios

[www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde)

### **TORNEO DE DEBATE UNIVERSITARIO**

Es un campeonato, una experiencia inigualable y altamente formativa que está, además, dotada con importantes premios para participantes y ganadores

[www.unex.es/debate](http://www.unex.es/debate)

### **TIENDAS UNIVERSITARIASE**

En nuestras tiendas oficiales se ofrece una gran variedad de productos oficiales de merchandising

[www.zonauex.es](http://www.zonauex.es)

### **INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS**

Pretende dar respuesta a la creciente demanda social de aprendizaje de lenguas extranjeras

[www.unex.es/ilm](http://www.unex.es/ilm)

### **ACREDITACIONES DE INGLÉS, PORTUGUÉS Y ALEMÁN**

La Universidad de Extremadura pone a tu disposición los medios necesarios para realizar estas pruebas que acrediten tus conocimientos en estos idiomas.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALUMNADO (CERTIUNI)**

Para el estudiante universitario, y futuro profesional, la incorporación de estas certificaciones a su currículum supone un valor añadido a la hora de acceder al mercado laboral.

[www.certiuni-crue.org](http://www.certiuni-crue.org)

### **ACREDITACIÓN ECDL (EUROPEAN COMPUTER DRIVING LICENSE)**

Tienes la posibilidad de acreditar esos conocimientos de los conceptos básicos de informática a nivel usuario

<http://ecdlnex.es/>

## **TE INTERESA SABER...**

### **ACTIVIDADES CULTURALES**

Las aulas de teatro, música, danza, fotografía... permiten a los miembros de la comunidad universitaria desarrollar y compartir inquietudes y aficiones.

[www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales)

### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO / TÍTULOS PROPIOS**

[www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado)

### **CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO**

[www.unex.es/verano](http://www.unex.es/verano)

### **VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion)

### **UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES**

Desde la UAE te prestamos los siguientes servicios:

- Atención a la DISCAPACIDAD.
- Atención a las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- Apoyo PSICOSOCIAL.
- Asesoramiento PSICOPEDAGÓGICO.

[www.unex.es/uae](http://www.unex.es/uae)

### **ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA)

[www.siaa.es](http://www.siaa.es)

### **OFICINA PARA LA IGUALDAD**

<http://ofigualdaduex.wordpress.com>

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

[www.consejodestudiantes.es](http://www.consejodestudiantes.es)

### **MOVILIDAD**

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **OFICINA DE UNIVERSIDAD SALUDABLE**

[usaludable@unex.es](mailto:usaludable@unex.es)

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

Tu participación en la Universidad es un Derecho y un deber. El Consejo de Estudiantes es el órgano de representación, consulta y deliberación de los estudiantes.

[consejoestudiantes@unex.es](mailto:consejoestudiantes@unex.es)

## **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**

Existen dos modalidades de becas, la de carácter general del Ministerio de Educación y la complementaria de la Junta de Extremadura. Ambas convocatorias contienen normas que regulan los requisitos mínimos para acceder a dichas becas. Lee atentamente las instrucciones antes de proceder a cumplimentar la petición on line y especialmente su confirmación y envío. Consulta en la página web del Servicio de Becas donde aparece información. Puedes contactar con nosotros en:

CÁCERES: Plaza de Caldereros, 2. Tfno. 927 257 000 - [becasuex@unex.es](mailto:becasuex@unex.es)

BADAJOS: Edificio Rectorado. Tfno. 924 289 334 - [becasuexba@unex.es](mailto:becasuexba@unex.es)

### **RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UEX**

La Universidad de Extremadura, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales gestiona y promueve los principales programas de movilidad que permiten a los alumnos continuar estudios en diferentes Universidades europeas y americanas.

El programa ERASMUS, como es bien conocido, permite a los alumnos de la UEx formarse en otra Universidad europea, con pleno reconocimiento en la UEx de los estudios cursados en destino. ¿Qué tal una estancia en Lisboa, París, Roma, Budapest o Praga? Sus campus acogen cada año a los alumnos de la UEx.

Realizar prácticas en Europa, también es posible con ERASMUS. Si quieres que tu formación europea marque la diferencia, el programa ERASMUS Prácticas es tu mejor opción.

Los campus de las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos, México, Argentina, Chile o Brasil también te esperan. La UEx mantiene más de un centenar de convenios transatlánticos que harán posible vivir tu “sueño americano”.

Cuenta además con un “Punto de Información Internacional” que es un lugar de referencia destinado a ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes y profesores internacionales que lleguen a nuestra Universidad. Además informan sobre las distintas modalidades de movilidad de la UEx.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **BECAS QUERCUS**

[www.becasquercus.net](http://www.becasquercus.net)

## **AYUDA AL EMPLEO**

### **OFICINA DE ORIENTACIÓN**

#### **LABORAL**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral)

### **PORTAL DE EMPLEO**

[www.unex.es/empleo](http://www.unex.es/empleo)

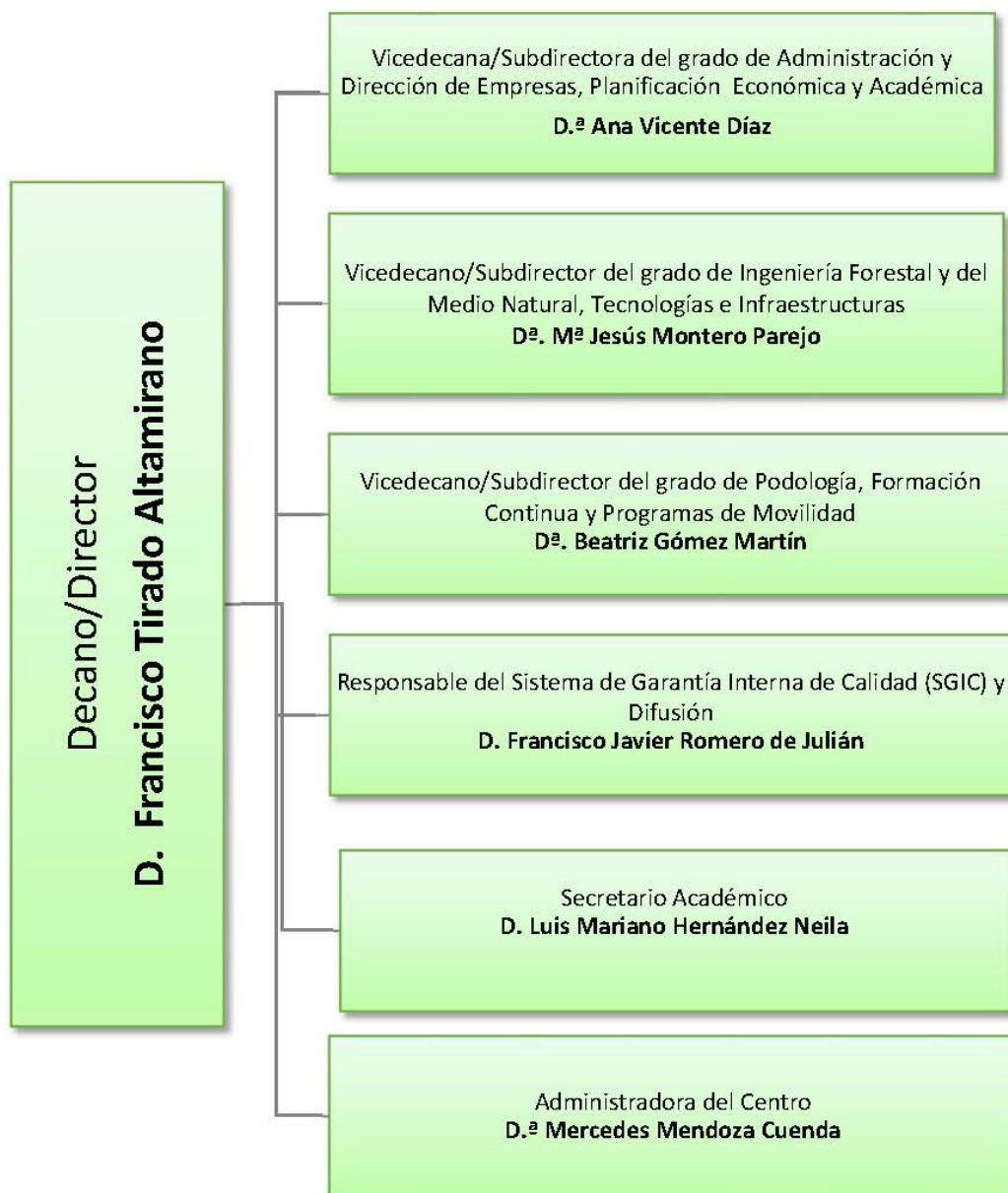
### **SERVICIO DE APOYO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**

#### **SAPIEM**

[www.sapiem.es](http://www.sapiem.es)



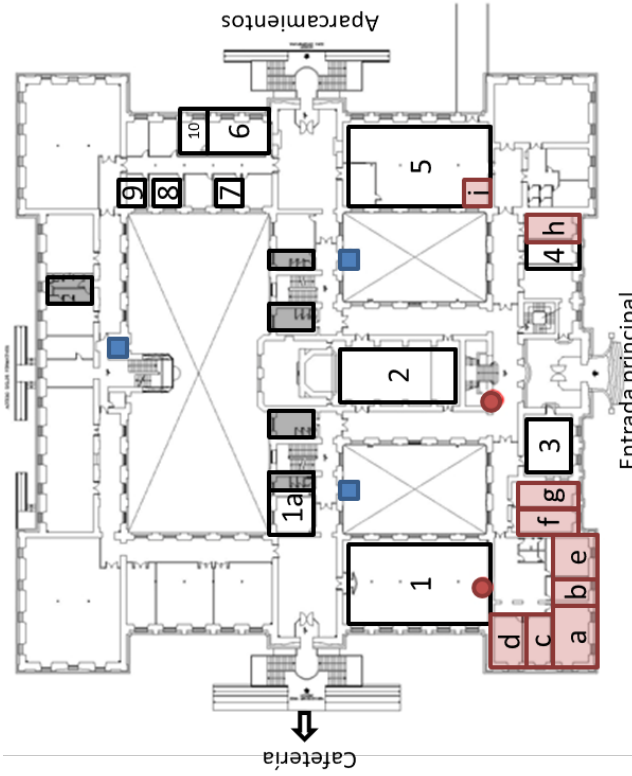
## ORGANIGRAMA Y PLANOS DEL CENTRO



**PLANTA BAJA: Dirección y Áreas comunes**

**DESPACHOS DE DIRECCIÓN:**

<b>a.</b>	<b>Director del Centro:</b> <i>Francisco Tirado Altamirano</i> (dpcho. B-17).
<b>b.</b>	<b>Secretaria de dirección:</b> <i>Puerto Pascual Maillo</i> (dpcho. B-18).
<b>a.</b>	<b>Subdirector de I. T. Forestal y del Medio Natural, Tecnologías e Infraestructuras:</b> <i>M<sup>º</sup> Jesús Montreo Parejo</i> (dpcho. B-16).
<b>d.</b>	<b>Subdirectora de A.D.E. Planificación Económica y Académica:</b> <i>Ana Vicente Díaz</i> (dpcho. B-15).
<b>f.</b>	<b>Subdirectora de Podología y Formación Continua:</b> <i>Beatriz Gómez Martín</i> (dpcho. B-21).
<b>g.</b>	<b>Responsable del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC):</b> <i>Javier Romero de Julián</i> (dpcho. B-22).
<b>h.</b>	<b>Secretario Académico:</b> <i>Luis Mariano Hernández Neila</i> (dpcho. B-28).
<b>i.</b>	<b>Administradora de Centro:</b> <i>Mercedes Mendoza Cuenda.</i>



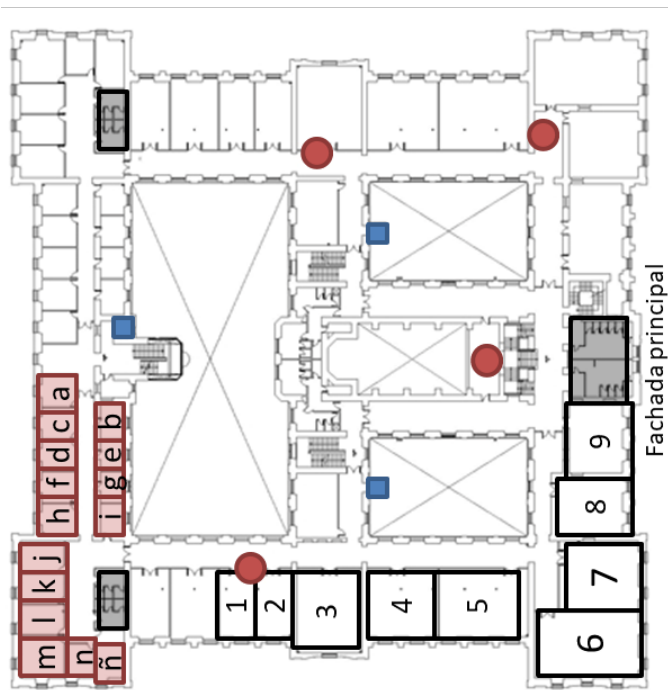
**ESPACIOS Y RECURSOS:**

1.	Biblioteca
1a.	Ayudante de Biblioteca (P.A.S.)
2.	Salón de Actos
3.	Salón de Grados
4.	Aula de Informática
5.	Secretaría
6.	Conserjería
7.	Reprografía
8.	Consejo de Alumnos
9.	Iniciativa Joven
10.	Capellán

**PLANTA 1ª: Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)**

**DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:**

- a. Agustín Pavón Pérez / Gema Lorenzo Pérez (dpcho. 102).
- b. Pilar Pérez Blanco (dpcho. 103).
- c. Javier Monago Lozano / Gema Fuentes de la Calle (dpcho. 104).
- d. Alferto Franco Solís / Carlos Pulido López (dpcho. 105).
- e. M<sup>a</sup> Ángeles Herrero Rodríguez (dpcho. 106).
- f. Ana Vicente Díaz (Subdirectora A.D.E. dpcho B-15, pl.-Baja y dpcho. 107).
- g. Antonia de la Calle Vaquero (dpcho. 108).
- h. Pilar Garzón Marín (dpcho. 109).
- i. Raquel de Miguel Simón (dpcho. 110).
- j. Jose Antonio Vega Vega (dpcho 111)
- k. Marcial Herrero Jiménez / Virgilio Téllez Valle (dpcho. 112).
- l. Carmen Chávez Galán (dpcho 113 / Francisco Sánchez Guijo (dpcho. 113).
- m. Sala de Profesores (dpcho. 114).
- n. Beatriz Rosado Cebrián (dpcho.115).
- n. José Antonio Folgado Fernández (dpcho. 116).



- Ascensores
- Antenas Wi-fi
- Baños

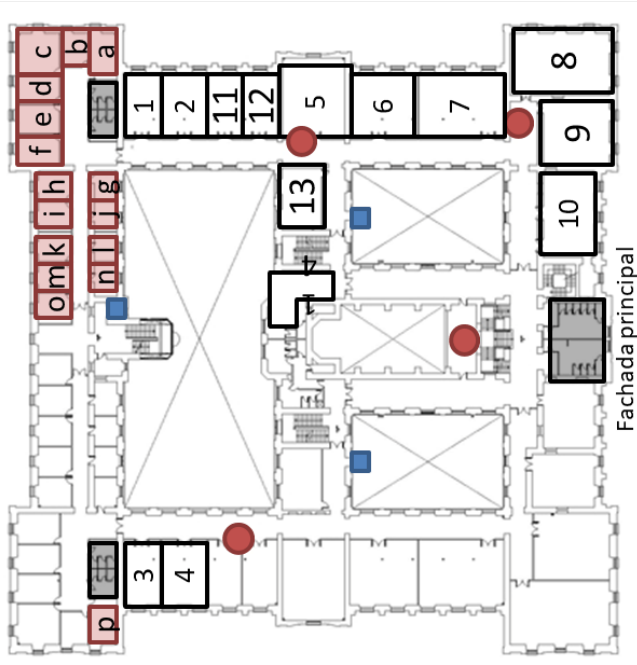
**ESPACIOS Y RECURSOS:**

- 1. Lbto. (111)
- 2. Lbto. (112)
- 3. Lbto. de Inglés
- 4. Aula de Informática
- 5. Aula de 2º Curso (1-1)
- 6. Aula de 1º Curso (1-2)
- 7. Aula de 3º Curso (1-3)
- 8. Aula (1-4)
- 9. Aula (1-5)

# PLANTA 1ª: Grado en Enfermería

**DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:**

a.	Francisco Tirado Altamirano (Subdirector Enfermería dpcho. pl.-Baja) / Pedro Pereira Espinel (dpcho. 149).
b.	Daniel Leno González / Francisco Javier Romero de Julián(Responsable de Calidad (dpcho. B-22)). (dpcho. 150) .
c.	Luis M. Hernández Neila (Secretario Académico (dpcho. B-28)) /Vicente Robles Alonso. (dpcho. 151)
d.	Félix Calle Fernández / Rodrigo Martínez Quintana (dpcho. 152).
e.	Jesús M. Miranda Pérez / M. Ángel González Martins (dpcho. 153) .
f.	Mª Carmen Robustillo Carmona / Mª Jesús Arellano López (dpcho 154)
g.	Silvia Rubio Díaz (PAS Técnico Lbto.) (Enfermería / Podología) (dpcho. 155) .
h.	Leticia Martín Cordero / Ana Mª Garrido Chamorro (dpcho. 156).
i.	Jesús Santos Veloso / José Jarones Santos (dpcho. 157).
j.	Pedro Gutiérrez Moraño / José Manuel Párraga (dpcho. 158).
k.	Juan Redondo Antequera/ Inés María Aparicio Donoso (dpcho. 159).
l.	Sheila Díaz Correas / Agustín Clemente de la Calle (dpcho. 160).
m.	Antonio Marcos Hortelano/ Gómez Martín Ana María (dpcho. 161).
n.	Concepción Torres Iglesias / Jesús González Sánchez (dpcho. 162).
o.	Luis López Naranjo / José Luis Bote Mohedano (dpcho. 163).



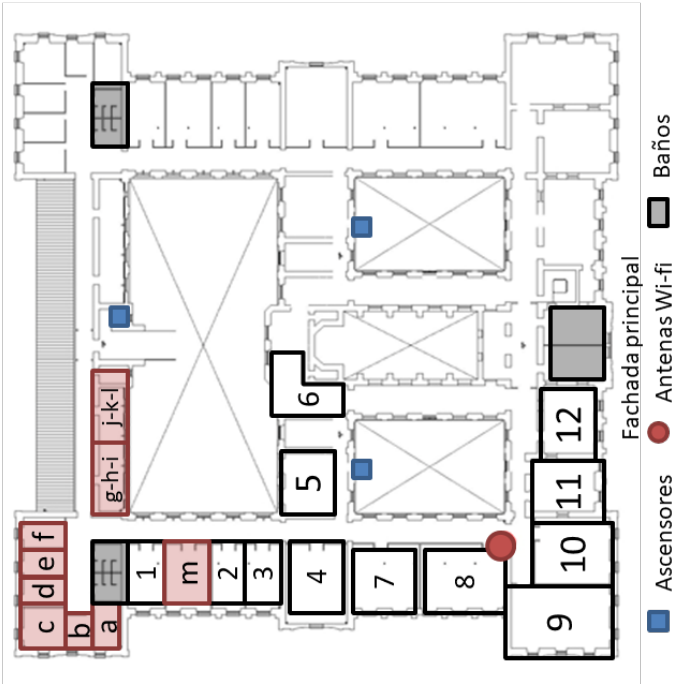
**ESPACIOS Y RECURSOS:**

1.	Lbto. Materno Infantil
2.	Lbto. Fundamentos de Enfermería
3.	Lbto. Geriatria Comunitaria
4.	Lbto. Ciencias Psicosociales
5.	Lbto. Adulto I y II
6.	Aula de Informática (Enfermería)
7.	Aula de Tercer curso (1-9)
8.	Aula de Primer curso (1-8)
9.	Aula Múltiple (audiovisuales)(1-7)
10.	Aula de Segundo curso (1-6)
11.	Lbto. 1-2 de PODOLOGÍA (Investigación)
12.	Lbto. Bioquímica (comparte con PODOLOGÍA)
13.	Lbto. Anatomía (comparte con PODOLOGÍA)

## PLANTA 2ª: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

### DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:

- a. Rafael Benítez Suárez / Julio Hernández Blanco / (dpcho. 213).
- b. M<sup>a</sup> Jesús Montero Parejo (Subdirector Ing. Forest. y del Medio Nat. dpcho. B-16, Pl. Baja) / Sergio López Casares (dpcho. 212).
- c. María Alonso Fernández / Guillermo González Bornay / Alejandro Solla Hach (dpcho. 211).
- d. Elena Cubera González / Mercedes Bertomeu García (dpcho. 210).
- e. Gerardo Moreno Marcos / Fernando Pulido Díaz (dpcho. 209).
- f. Lourdes López Díaz / Manuel Moya Ignacio (dpcho. 208).
- g. Gregorio Rocha Camarero (dpcho. 207).
- h. Fernando Ladislao Moreno Collado (dpcho. 206).
- i. Octavio Artieda Cabello (dpcho. 205).
- j. José Ramón Villar García (dpcho. 204).
- k. Elena García Delgado (dpcho. 203).
- l. Juan Carlos Giménez Fernández / Manuel Bertomeu García (dpcho. 202).
- m. Yonatan Cáceres Escudero (P.A.S. Técnico de Labto.) / Sala de Colecciones (dpcho. 216).



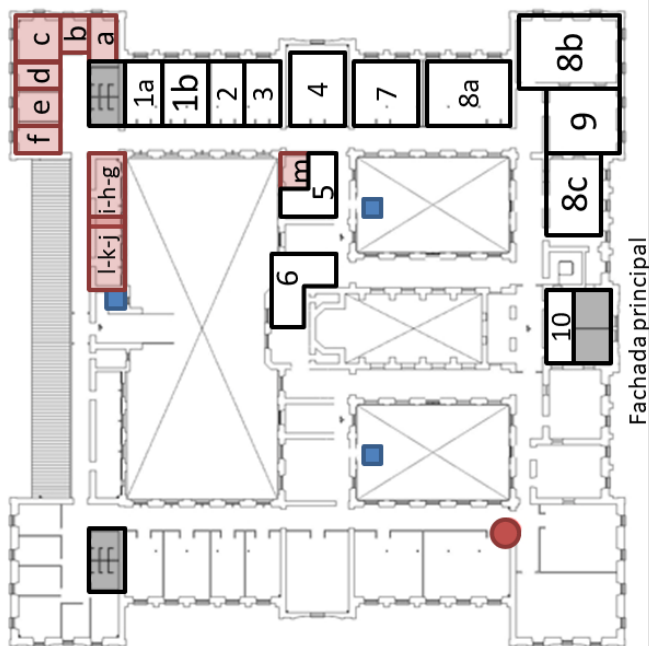
### ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Centro de Cálculo
2. Laboratorio de Investigación I
3. Laboratorio de Investigación II
4. Laboratorio de Prácticas I
5. Labto. de Hidráulica y Motores
6. Sala de Becarios
7. Laboratorio de Prácticas II
8. Aula de 2º Curso (2-1)
9. Aula de 1º Curso (2-2)
10. Aula de 3º Curso (2-3)
11. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-4)
12. Cartoteca

## PLANTA 2ª: Grado en Podología

### DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:

- |    |  |
|----|--|
| a. | Juan Francisco Morán Cortés / Alfonso Martínez Nova (dpcho. 244).  |
| b. | Marina Fontán Jiménez / M <sup>a</sup> Victoria Cáceres Madrid (dpcho. 245).                                     |
| c. | Raquel Mayordomo Acevedo/ Ana Pérez Pico / Pedro Dorado Hernández/ Maite Fernández- Miranda Gastón (dpcho. 246). |
| d. | José Román Muñoz del Rey / Javier Alonso Peña / (dpcho. 247).  |
| e. | Patricia Palomo López / Elena Escamilla Martínez (dpcho. 248).   |
| f. | M <sup>a</sup> Carmen Ledesma Alcázar (dpcho. 249).  |
| g. | Sonia Hidalgo Ruiz (dpcho. 250).   |
| h. | Beatriz Gómez Martín (dpcho. 251).   |
| i. | Raquel Sánchez Rodríguez (dpcho. 252).   |
| j. | Belinda Basilio Fernández (dpcho. 253).  |
| k. | Jesús Regueira Daza/ M <sup>a</sup> Ángeles Gómez González (dpcho. 254).   |
| m. | Jose Carlos Cuevas García (Director Clínica Podológica) (dpcho. 255) (dpcho. " m").                              |



- Ascensores
- Antenas Wi-fi
- Baños

### ESPACIOS Y RECURSOS:

- |           |  |
|-----------|--|
| 1a. y 1b. | Gabinetes de Quiropodología                      |
| 2.        | Lbto. Radiología                                 |
| 3.        | Lbto. Biomecánica                                |
| 4.        | Quirófanos de Podología                          |
| 5.        | Recepción y Sala de Espera de Clínica Podológica |
| 6.        | Salas Entrega de Plantillas y Exploración        |
| 7.        | Taller de Ortopodología                          |
| 8a.       | Aula de 2 <sup>a</sup> Curso (2-8)               |
| 8b.       | Aula de 1 <sup>er</sup> Curso (2-7)              |
| 8c.       | Aula de 3 <sup>er</sup> Curso (2-5)              |
| 9.        | Aula Múltiple (audiovisuales) (2-6)              |
| 10.       | Taquillas  |

# **HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS**

**HORARIO TEORICO/PRACTICO. CURSO ACADEMICO 2018/2019  
QUINTO SEMESTRE**

Hora / Día	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	<b>MAÑANA</b>				
	<b>PRACTICUM I</b>				
	<b>12-15 horas: Banda horaria para tutorías Practicum I por Tutores Internos UEX</b>				
	<b>TARDE</b>				
	<b>PRACTICUM I</b>				
	<b>19-22 horas: Banda horaria para tutorías Practicum I por Tutores Internos UEX</b>				
De 8 a 15					
De 15 a 22					



HORARIO TEORICO/PRACTICO. CURSO ACADEMICO 2018/2019  
SEXTO SEMESTRE

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>MAÑANA: HORARIO DE GRUPO GRANDE y PEQUEÑO</b>					
9-10	Urgencias, Emergencias y Catastrofes GG/Seminario/Laboratorio	Métodos y Técnicas Comunicación	Enfermería del Adulto II Seminario/Laboratorio	Urgencias, Emergencias y Catastrofes GG/Seminario/Laboratorio	
10-11					
11-12		Métodos Estadísticos			
12-13					
13-14					
<b>TARDE: HORARIO DE GRUPO GRANDE</b>					
16-17	Cuidados Paliativos	Cuidados Paliativos	Cuidados Paliativos	Educación para la Salud	
17-18	Enfermería del Adulto II	Enfermería del Adulto II	Educación para la Salud	Educación para la Salud	
18-19	Métodos y Técnicas Comunicación	Riesgos Laborales	Enfermería del Adulto II	Riesgos Laborales	
19-20	Métodos y Técnicas Comunicación	Urgencias, Emergencias y Catastrofes GG/Seminario/Laboratorio	Riesgos Laborales	Riesgos Laborales	Educación para la Salud GG/Seminario/Laboratorio
<b>TARDE: HORARIO GRUPOS PEQUEÑOS</b>					
19-20		Urgencias, Emergencias y Catastrofes			
20-21	Cuidados Paliativos Seminario/Laboratorio	Cuidados Paliativos Seminario/Laboratorio	Enfermería del Adulto II Cuidados Paliativos Seminario/Laboratorio	Educación para la Salud Seminario/Laboratorio	Urgencias, Emergencias y Catastrofes GG/Seminario/Laboratorio
21-22	Métodos Estadísticos				

HORARIO DE GRUPOS GRANDES	
HORARIO DE GRUPOS PEQUEÑOS	
ASIGNATURAS TIPO V	

# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

## **Quinto Semestre**

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### PRACTICUM I

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500601	Créditos ECTS	30
Denominación (español)	PRACTICUM I		
Denominación (inglés)	PRACTICES I		
Titulaciones	GRADO EN ENFERMERÍA		
Centro	Plasencia		
Semestre	5	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	CLINICO, PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Materia	PRÁCTICAS TUTELADAS (Socio-Sanitarias)		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
TODOS LOS PROFESORES DEL ÁREA CON DOCENCIA EN EL TÍTULO			
Área de conocimiento	ENFERMERÍA		
Departamento	ENFERMERÍA		
Profesor Coordinador de la Asignatura en la UEx	Francisco Tirado Altamirano ( <a href="mailto:ftirado@unex.es">ftirado@unex.es</a> )		
REQUISITOS PREVIOS			
Para poder cursar el Practicum I el alumno debe haber superado: Haber superado al menos el 40% de créditos de primer y segundo curso.			
COMPETENCIAS			
<p><b>1. BÁSICAS Y GENERALES:</b></p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes</p>			

(normalmente dentro de su área de estudio)

para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico- técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

**2. TRANSVERSALES:**

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
- CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
- CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CT9 - Habilidades de investigación.
- CT10 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas.
- CT16 - Toma de decisiones.
- CT17 - Trabajo en equipo.
- CT18 - Habilidades interpersonales.
- CT19 - Liderazgo.
- CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
- CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
- CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT28 - Compromiso ético.
- CT29 - Preocupación por la calidad.
- CT30 - Motivación.

**3. ESPECÍFICAS:**

CMF1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

**CONTENIDOS**

**Breve descripción del contenido**

Los contenidos están basados en la atención integral a las personas en situación de salud y de enfermedad, utilizando como herramientas básicas el Proceso Enfermero, la valoración mediante Patrones Funcionales de Salud de Marjory Gordon y las taxonomías enfermeras NANDA-NOC-NIC, entre otras, que puedan ser de aplicación en las unidades formativas. Estos contenidos se desarrollarán en los centros socio-sanitarios públicos y privados buscando que los estudiantes adquieran una visión global de la profesión, mediante la planificación de cuidados en las diferentes etapas del ciclo vital, así como en los distintos ámbitos en los que la enfermería ejerce sus funciones.

<b>Temario</b>					
<p>El estudiante realizará sus prácticas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades médicas</li> <li>• Unidades quirúrgicas</li> <li>• Unidades médico-quirúrgicas</li> <li>• Unidades geriátricas</li> <li>• Unidades de salud mental</li> <li>• Unidades materno-infantiles</li> <li>• Unidades de atención comunitarias</li> <li>• Servicios especiales</li> </ul> <p><b>El estudiante en cada una de las unidades desarrollará: GUÍA DEL PRACTICUM Y EL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidados integrales en salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> <li>• Proceso Enfermero. Patrones Funcionales de Salud. Interrelación NANDA-NOC- NIC.</li> <li>• Actuaciones en situaciones críticas.</li> <li>• Cuidados específicos en alteraciones de salud mental.</li> </ul>					
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>					
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Presencial</b>		<b>Actividades de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>PC</b>	<b>TP</b>	<b>E</b>
1 Unidades Médicas	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
2. Unidades quirúrgicas	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
3 Unidades médico-quirúrgicas	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
4. Unidades geriátricas	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
5. Unidades de salud mental	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
6. Unidades materno-infantiles	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
7. Unidades de atención comunitarias	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
8. Servicios especiales	103,11	0,18	65,62	1,87	35,44
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>825</b>	<b>1,44</b>	<b>525</b>	<b>15</b>	<b>283,5</b>
	<b>100%</b>				
<p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias=7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo=15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas=30, clases problemas o seminarios o casos prácticos=40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio</p>					
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>					
<p>Orientación, seguimiento y evaluación del portafolios de prácticas Tutela de actividades no presenciales: casos clínicos</p> <p>Al inicio de cada curso académico se publicará un listado donde se relacionarán las instituciones y unidades en las que los alumnos realizarán sus prácticas externas.</p> <p>Los criterios para la selección de los Profesores Tutores de cada Centro para el seguimiento de las prácticas, serán públicos y elaborados por la Comisión Docente del Centro y/o Facultad.</p>					

Colaborador, que será el encargado de dirigir y supervisar el trabajo que realiza el alumno, junto con el Profesor de la asignatura relacionada.

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer de forma interactiva y reflexiva los contextos institucionales, sociales y culturales, así como la estructura, organización y funcionamiento de los centros, organizaciones y/o servicios sanitarios en los que la enfermera desempeña su actividad profesional.

Analizar las necesidades de salud y elaborar planes de cuidados dirigidos a personas de diferentes edades y situaciones, familias y grupos, con diversos estados de alteración de los patrones de la salud, evaluando el impacto de sus intervenciones y estableciendo las modificaciones oportunas.

Evaluar la necesidad de fundamentar la práctica enfermera en los resultados sostenidos de la investigación científica y en la mejor evidencia disponible.

Utilizar el lenguaje profesional enfermero, interrelacionando las taxonomías NANDA-NOC- NIC en su trabajo.

Demostrar capacidad para cuestionarse los cuidados que realiza, y para responder a sus preguntas e introducir cambios en su práctica.

Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto.

Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería.

Participar en el diseño, implementación y evaluación de sistemas de cuidados dirigidos a la población teniendo en cuenta sus características, fomentando el autocuidado.

Basar las intervenciones de Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

Aceptar sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales como individuos autónomos e independientes, respetando sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

Actuar según el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto global en transformación.

Utilizar adecuadamente los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria.

Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unitaria o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

- Utilizar los sistemas de información sanitaria.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Utilizar las medidas farmacológicas, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

•



- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para su prevención, detección precoz, asistencia, y rehabilitación de las víctimas.
- Aplicar el proceso de Enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de Enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Analizar los datos recogidos en la valoración por patrones funcionales, priorizando los problemas detectados en el paciente adulto, estableciendo objetivos y planificando intervenciones para alcanzar dichos objetivos.
- Realizar las técnicas y procedimientos de apoyo al cuidado de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares.
- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de Enfermería, estableciendo objetivos y planificando intervenciones en las complicaciones que puedan presentarse.
- Prestar cuidados paliativos y de control del dolor que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Proporcionar educación para la salud a los padres de niños sanos y con problemas de salud.
- Seleccionar las intervenciones dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Proporcionar cuidados integrales y eficaces en los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### Actividades de evaluación

La evaluación del Practicum será continuada, valorando la progresiva adquisición de competencias. El proceso de evaluación del Practicum se realizará en corresponsabilidad entre el PACS, o el tutor clínico de las unidades por las que rota el estudiante, y los profesores tutores de la UEx.

Para aprobar el Practicum el estudiante deberá alcanzar al menos 5 puntos (en escala 0-10) de calificación en cada uno de los siguientes apartados:

- Informe-evaluación emitido por el PACS y/o tutor de prácticas.
- Evaluación realizada por parte del tutor académico de la UEx.

La calificación final será igual a la suma del 60% de la calificación otorgada por el PACS y/o tutor de prácticas + el 40% de la evaluación realizada por parte del tutor académico de la UEx (Memoria-Portafolio (20%), 2 Planes de Cuidados (20%), Hoja de firmas (obligatorio), excepto en los casos siguientes:

- En el caso de que el estudiante no haya superado alguna de las rotaciones del practicum o de que el Informe-evaluación global emitido por el PACS y/o tutor de prácticas no alcance los 5 puntos.
- En el caso de que el estudiante no haya superado la evaluación realizada por parte del tutor académico de la UEx.
- En el caso de que el estudiante no haya superado ambas evaluaciones.

En estos tres supuestos, la calificación final del alumno será “suspense” con la calificación numérica otorgada por el tutor académico de la UEx y sin que se sume la calificación otorgada por el PACS y/o tutor de prácticas.

Las rotaciones o portafolio superados por el estudiante serán guardas hasta la próxima convocatoria oficial a la que tenga derecho y sólo deberá repetir aquella parte no aprobada.

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspense (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (SB).*

*La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.*



## BIBLIOGRAFÍA (básica y complementaria)

1. La referida a las materias ya cursadas
2. McClosKey J., Dochterman, G. Bulechek, M. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª Ed. 2009.
3. Johnson, M. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC. Diagnósticos Enfermeros, Resultados e Intervenciones. 2ª ed. Editorial Elsevier. 2007
4. Jhonson, M., Mass, M., Moorhead, S. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª ed. Ediciones Harcourt. Mosby- Elsevier. 2009
5. Chocarro, L., Venturini, C. Guía de procedimientos prácticos en enfermería médico-quirúrgica. Editorial Elsevier. 2006.
6. NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros 2018-2020. Ed: 2018. Editorial: Elsevier
7. Uranga M. Definición y secuenciación de los resultados de aprendizaje del Practicum de Enfermería. Metas de enfermería 2011;14(1):51-57
8. Fernández E. Competencias clínicas en enfermería: modelos de aprendizaje y de gestión de la práctica. E-Educare 21 (Internet). 2007(citado 16 Febrero 2012). Disponible desde: [http://www.enfermeria21.com/pfw\\_files/cma/revistas/Educare21/2007/33/ensenando1.pdf](http://www.enfermeria21.com/pfw_files/cma/revistas/Educare21/2007/33/ensenando1.pdf)

## OTROS RECURSOS Y MATERIALES DOCENTES COMPLEMENTARIOS

Posibilidad de utilizar las bibliotecas de los Centros Sanitarios en tiempos de descanso y con la autorización pertinente del responsable del estudiante.

## HORARIO DE TUTORÍAS

- 1.- Tutorías ECTS:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.
- 2 Tutorías de libre acceso:** Tutorías de libre acceso:  
Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:  
<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

**OBLIGACIONES: CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROTECCIÓN UNIVERSAL (adaptadas de la Nota Técnica de Prevención 700 de 2006. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).**

### GUÍA DEL PRACTICUM

**1. Las normas de protección universal**, “estándar” o “rutinarias”, recogen todas aquellas precauciones que se deben aplicar en el cuidado de todas las personas, independientemente de su diagnóstico o status infectivo, para prevenir las exposiciones a patógenos transmitidos por la sangre y los fluidos biológicos a través de las vías parenteral y dérmica, principalmente. Por este motivo, el alumnado debe conocerlas y ha de aplicarlas obligatoriamente durante sus prácticas clínicas.

Las normas de protección universal son las siguientes:  
Utilizar de forma rutinaria elementos barrera siempre que exista contacto de la piel y las membranas mucosas (boca, nariz y ojos) con sangre o fluidos biológicos de cualquier persona:

- Guantes: siempre que se vaya a tocar sangre y fluidos biológicos, mucosas o piel no intacta; para manipular objetos o superficies manchadas con sangre o fluidos biológicos y durante las extracciones de sangre o cualquier otra práctica de acceso vascular.
- Batas, delantales, máscaras o gafas: siempre que puedan producirse salpicaduras de sangre y fluidos biológicos.
- Cambiarse los guantes tras el contacto con cada persona y lavarse las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Tomar precauciones para prevenir lesiones al usar y eliminar agujas, bisturís u otros instrumentos cortantes o punzantes y al limpiar el instrumental utilizado.
- Las agujas usadas no se deben reencapsular, doblar o romper de forma manual. Tras su uso deben eliminarse en contenedores resistentes a los pinchazos.
- El material que se vaya a reutilizar debe colocarse en contenedores resistentes a los pinchados para su traslado a las zonas de limpieza y desinfección.
- Evitar el contacto directo con las personas y el material con el que esté en contacto si se tienen lesiones exudativas de la piel o dermatitis supurante.

Si a pesar de tomar estas precauciones ocurriera accidente biológico el alumnado cumplirá el protocolo existente en cada Centro y que debe constar en la guía para el estudiante.

## 2. Será condición exigible al alumnado:

- La puntualidad en todas las tareas formativas.
- El idioma en que se imparte esta asignatura será el castellano.
- Es conveniente un manejo adecuado del uso del campus virtual y del programa del SES (Jara)
- Utilizar bata/ pijama, libreta de prácticas, reloj con segundero.
- Cumplir las normas de las diferentes unidades donde se desarrollen las prácticas.

## OTRAS OBLIGACIONES

1. **CERTIFICADO DE CARENCIA DE DELITO SEXUAL.** Aportar certificado de carencia de delitos de naturaleza sexual en aquellos centros que así lo demanden donde se realizan prácticas en contacto habitual con menores según las leyes: [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#),
2. **LEY CONFIDENCIALIDAD DE DATOS.** Decreto 38/2012, de 13 de marzo, sobre historia clínica y derechos y obligaciones de pacientes y profesionales de la salud en materia de documentación clínica.

## RECOMENDACIONES

1. **INMUNIZACIÓN DEL ESTUDIANTE:** Se recomienda que el estudiante en practicas esté inmunizado a través de las respectivas vacunas. Resulta especialmente importante la vacunación de los estudiantes pues, como consecuencia de su menor experiencia, están más expuestos al contagio. Según las recomendaciones contenidas en el anexo VI del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, cuando exista riesgo para ellos por exposición a agentes biológicos para los que hay vacunas eficaces. **Las vacunas recomendadas** para el personal sanitario y por tanto, también para el estudiante en prácticas clínicas, son: Hepatitis B, Tétanos, Difteria y Tosferina, Triple Vírica (Sarampión, Rubeola y Parotiditis), Varicela y Gripe.
2. **USO DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UEX.** Se recomienda el uso del campus virtual de la asignatura como acceso a todos los documentos que sustentan la asignatura.

# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

## **Sexto Semestre**

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500603	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Enfermería del Adulto II		
Denominación (inglés)	Adult Nursing II		
Titulaciones	Grado de Enfermería		
Centro			
Semestre	6º	Carácter	Formación obligatoria
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
GONZALEZ SANHEZ, JESUS	164	<a href="mailto:jesusgonzsan@unex.es">jesusgonzsan@unex.es</a>	CV UEx
GOMEZ GONZALEZ, M <sup>a</sup> ANGELES	254	<a href="mailto:mariango@unex.es">mariango@unex.es</a>	
Profesor Departamento de Enfermería			
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador	María de las Nieves Merchán Felipe		
Profesor coordinador Centro	Jesús González Sánchez		
Competencias*			
<p><b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b></p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 Capacidad de análisis y síntesis

<p>CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CT3 Planificación y gestión tiempo</p> <p>CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio</p> <p>CT8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores</p> <p>CT9 Habilidades de investigación</p> <p>CT10 Capacidad aprender</p> <p>CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)</p> <p>CT12 Capacidad de crítica y autocrítica</p> <p>CT13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</p> <p>CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)</p> <p>CT15 Resolución de problemas</p> <p>CT16 Toma de decisiones</p> <p>CT17 Trabajo en equipo</p> <p>CT18 Habilidades interpersonales</p> <p>CT19 Liderazgo</p> <p>CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia</p> <p>CT25 Habilidad para el trabajo autónomo</p> <p>CT27 Iniciativa y espíritu emprendedor</p>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS</b></p> <p>CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.</p> <p>CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> <p>CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>
<p><b>Breve descripción del contenido*</b></p>
<p>* Valoración, estudio y aplicación de los cuidados integrales a las personas adultas con problemas de salud derivados de las alteraciones en los patrones funcionales de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrón nutricional-metabólico (problemas endocrinos y digestivos)</li> <li>- Patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos)</li> <li>- Patrón de eliminación (problemas nefro-urológicos e intestinales)</li> </ul> <p>* Utilización de las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.</p>
<p><b>Temario de la asignatura</b></p>
<p><b><u>PATRÓN NUTRICIONAL –METABÓLICO</u></b></p>
<p><b>Unidad I. Respuestas a la alteración de la función endocrina</b></p>
<p>Denominación del tema 1: Valoración de las personas con trastornos endocrinos</p>
<p>Denominación del tema 2: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos endocrinos</p>
<p>Denominación del tema 3: Asistencia de enfermería de las personas con diabetes mellitus</p>
<p><b>Unidad II. Respuestas a la alteración nutricional</b></p>
<p>Denominación del tema 4: Valoración de las personas con trastornos nutricionales y digestivos</p>

Denominación del tema 5: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos nutricionales					
Denominación del tema 6: Asistencia de enfermería de las personas con alteraciones de la porción superior del aparato digestivo					
Denominación del tema 7: Asistencia de enfermería de la personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas					
<b><u>PATRÓN COGNITIVO Y DE LA PERCEPCIÓN</u></b>					
<b>Unidad III. Respuestas a la alteración de la función neurológica</b>					
Denominación del tema 8: Valoración de las personas con trastornos neurológicos					
Denominación del tema 9: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intracraneales					
Denominación del tema 10: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cerebrovasculares y de la médula espinal					
Denominación del tema 11: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos neurológicos					
<b>Unidad IV. Respuestas a la alteración de la función visual y auditiva</b>					
Denominación del tema 12: Valoración de las personas con trastornos oculares y auditivos					
Denominación del tema 13: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos oculares y auditivos					
<b><u>PATRÓN DE ELIMINACIÓN</u></b>					
<b>Unidad V. Respuestas a la alteración de la eliminación intestinal</b>					
Denominación del tema 14: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación intestinal					
Denominación del tema 15: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intestinales					
<b>Unidad VI. Respuestas a la alteración de de la eliminación urinaria</b>					
Denominación del tema 16: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación urinaria					
Denominación del tema 17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la vía urinaria					
Denominación del tema 18: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos renales					
<b>Actividades formativas*</b>					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Valoración de las personas con trastornos endocrinos	4	1			3
2. Asistencia de enfermería de las	9	3			6

personas con trastornos endocrinos				
3. Asistencia de enfermería de las personas con diabetes mellitus	20	5	6	9
4. Valoración de las personas con trastornos nutricionales y digestivos.	4,5	1,5		3
5. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos nutricionales	7	2	1	4
6. Asistencia de enfermería de las personas con alteraciones de la porción superior del aparato digestivo	8	2	1	5
7. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas	7	2		5
8. Valoración de las personas con trastornos neurológicos	9	2	1	6
9. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intracraneales	6	2		4
10. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cerebrovasculares y de la médula espinal	6	2		4
11. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos neurológicos	9	3	1	6
12. Valoración de las personas con trastornos oculares y auditivos	3	1		2



13. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos oculares y auditivos	4	2		2
14. Valoración de las personas con trastornos de la eliminación intestinal.	5	1,5	1	2,5
15. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la eliminación intestinal.	8	1,5	1	5,5
16: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación urinaria	10	4		6
17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la vía urinaria	10,5	3,5	1	6
18: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos renales.	17	4	2	11
<b>Evaluación del conjunto</b>	3	2		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>90</b>

## PRÁCTICAS LABORATORIO

### UNIDAD I. Respuestas a la alteración de la función endocrina

Dieta por raciones. Pie diabético. Índice tobillo-brazo

### UNIDAD II. Respuestas a la alteración nutricional

Valoración y asistencia de enfermería en los pacientes con trastornos nutricionales y digestivos.

### UNIDAD III. Respuestas a la alteración de la función neurológica.

Valoración y asistencia de enfermería a las personas con trastornos neurológicos.

### UNIDAD VI. Respuestas a la alteración de la eliminación

Valoración y asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la eliminación urinaria

### Metodologías docentes\*

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
- Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.
- Exposición de trabajos.

- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
- Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

- Valorar al paciente adulto con alteraciones de los siguientes patrones de salud: patrón nutricional-metabólico (problemas dermatológicos, endocrinos y digestivos); patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos); patrón de eliminación (problemas nefro-urológicos).
- Describir los principales diagnósticos de enfermería y las necesidades de cuidados de los pacientes adultos. Derivados de estos diagnósticos, marcar objetivos (NOC), establecer indicadores de resultados, y seleccionar las intervenciones (NIC) y las actividades relacionadas.
- Conocer las principales medidas diagnósticas y terapéuticas (radiológicas, analíticas...) de apoyo al cuidado de los pacientes adultos con alteraciones en estos patrones de salud, basándose en la mejor evidencia científica disponible.
- Saber atender de forma integral al paciente adulto, dando educación para la salud y educación sanitaria fomentando el autocuidado.
- Conocer y simular los diferentes procedimientos y técnicas derivados de las necesidades de cuidados del paciente adulto, siguiendo los protocolos y guías de la práctica clínica.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

#### Evaluación continua (30%):

- Asistencia y participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula. Se realizará a través de controles y/o trabajos propuestos (15%). Recuperable mediante prueba final.
- **Asistencia obligatoria** y participación del estudiante en las prácticas de laboratorio. Se realizará a través de controles, realización de los procedimientos técnicos y/o trabajos propuestos (15%). No recuperable mediante prueba final.

**Se realizará un examen de certificación** sobre los contenidos impartidos en la asignatura (70%). Actividad recuperable en la convocatoria de julio. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc) o ser una combinación de estas.

La calificación final será el resultado de evaluación continuada (30%) y examen de certificación (70%). Siendo necesario aprobar ambas partes.

### Única prueba final de carácter global

- **Prueba final alternativa de carácter global**

*La Modificación de la Normativa de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEX, DOE del 12 de diciembre de 2016, establece que el estudiante en las 3 primeras semanas de cada*

semestre, podrá solicitar por escrito, al profesor de la asignatura, no ser evaluado de manera continua. Una vez elegido este tipo de evaluación, el estudiante no podrá realizar cambios.

La superación de una "única prueba final de carácter global" supondrá la superación de la asignatura, pero podrá exigirse la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación (seminarios y prácticas obligatorias) que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba de carácter global.

Los estudiantes que deseen, podrán escoger como método alternativo al 15% de la evaluación continua (Asistencia y participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula) una prueba final que se realizará junto con el examen de certificación y así poder alcanzar el 100% de la nota.

### Calificaciones

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad (RD 1125/2003, artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA

LeMONE P; BURKE K. Enfermería Médico-Quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Pearson Decuación. Madrid 2009 (2V) (obligatorio)

RAYÓN E. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Síntesis, 2002 (3 v)

#### OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Libros:

ALFARO-LEFEVRE R: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. 4ª ed. Madrid: Elsevier, 2009.

BULECHECK GM, BUTCHER HK, McCLOSKEY JC: Clasificación de las Intervenciones de Enfermería (NIC), 6ª ed., Madrid: Elsevier, 2013.

CARPENITO-MOYET LJ: Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería: diagnósticos enfermeros y problemas en colaboración. 4ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2005.

CAVANAGH, STEPHEN J. Modelo de Orem: Aplicación práctica. Barcelona: Masson, 1993

DILLON PATRICIA M. Valoración clínica en enfermería. 2ª ed. México: Mcgraw-Hill / Interamericana, 2008

HERDMAN T, HEATHER H. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2009-2011.

Madrid: Elsevier, 2009.

JAMIESON EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de enfermería clínica. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2008

JOHNSON M et al: Vínculos de NOC Y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier 2012

LAMOGLIA M, OLIVÉ C, RIFA R. Lenguaje NIC Para El Aprendizaje Teórico-Práctico En Enfermería. Madrid: Elsevier España 2012

LUIS RODRÍGO MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Madrid: Elsevier, 2013

MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E: Clasificación de resultados de enfermería (NOC), 5ª ed., Madrid: Elsevier, 2013

NANDA Internacional. Nanda Diagnósticos Enfermeros: Definiciones Y Clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier España 2012

RIFA R, OLIVÉ C, LAMOGLIA M: Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier 2012

SEIDEL H M, JANE W, JOYCE E, WILLIAN G. Manual Mosby de exploración física. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2007.

SMELTZER S, BARE B. BRUNNER Y SUDDARTH. Tratado de Enfermería Médico-Quirúrgica. 12ª ed. Madrid: LWW España, 2013 (2 V)

SMITH S, SANDRA F. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª ed. Madrid: Elsevier, 2007.

SMITH SF, DUELL B, MARTÍN B C. Técnicas de enfermería clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª ed. Madrid: Pearson, 2009

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### RECURSOS WEB.

AENTDE: <http://www.aentde.com>

Biblioteca de la UEX: <http://www.nnnconsult.com/>

Biblioteca de la UEX: <http://biblioteca.unex.es/buscar/biblioteca-electronica/67-colecciones-y-recursos/biblioteca-electronica/494-bases-de-datos-materias#Medicina>

Enfermería 21: <http://www.enfermeria21.com>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Enfermería Basada en la Evidencia: [http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/pen\\_JBI/JBI\\_Difusion.pdf](http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/pen_JBI/JBI_Difusion.pdf)

N.A.N.D.A. Internacional. <http://www.nanda.org>

Portal Híades: <http://www.portalhiades.com/>

OME. Observatorio Metodológico de Enfermería: [http://www.ome.es/01\\_01.cfm?id=425](http://www.ome.es/01_01.cfm?id=425)

### Horario de tutorías

**1.- Tutorías ECTS:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.

**2 Tutorías de libre acceso:** Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500602	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>Cuidados Paliativos</b>		
Denominación (inglés)	Palliative care		
Titulaciones	Grado en Enfermería		
Centro	Facultad de Medicina- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional - Centro Universitario de Mérida - Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Cuidados Paliativos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio Marcos Hortelano	161	<a href="mailto:amarcos@unex.es">amarcos@unex.es</a>	
Daniel Leno González	150	<a href="mailto:dleno@unex.es">dleno@unex.es</a>	
Área de conocimiento	ENFERMERÍA		
Departamento	ENFERMERÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Departamento (Intercentro): Salvador Postigo Mota. Centro:		
Profesor coordinador en el Centro	Antonio Marcos Hortelano		
Competencias*			
1. Básicas y Generales			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CIN1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las Organizaciones asistenciales

CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

## **2. Competencias Transversales**

CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT3 Planificación y gestión del tiempo

CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio

CT9 Habilidades de investigación

CT10 Capacidad de aprender

CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CT12 Capacidad de crítica y autocrítica

CT13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CT16 Toma de decisiones

CT17 Trabajo en equipo

CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CT25 Habilidad para trabajo autónomo

CT28 Compromiso ético

CT30 Motivación

## **3. Competencias Específicas del módulo de Ciencias de la Enfermería**

CME3 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.

CME4 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la

familia y la comunidad.  
 CME13 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.  
 CME15 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

...

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

Estudio de los cuidados integrales al enfermo y familia en procesos terminales

### Temario de la asignatura

TEMA 1. HISTORIA DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS

TEMA 2. LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA MUERTE

TEMA 3. INTRODUCCIÓN A LOS CUIDADOS PALIATIVOS. CONCEPTOS GENERALES

TEMA 4. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS

TEMA 5. VALORACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE TERMINAL

TEMA 6. ESTRATEGIAS GENERALES DEL CONTROL DE SÍNTOMAS EN SITUACIÓN TERMINAL.

TEMA 7. CONTROL DEL DOLOR

TEMA 8. URGENCIAS PALIATIVAS

TEMA 9. CONTROL DE OTROS SÍNTOMAS.

TEMA 10. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES NO ONCOLÓGICOS

TEMA 11. CUIDADOS EN LA AGONÍA

TEMA 12. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN CUIDADOS PALIATIVOS

TEMA 13. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN DE



AYUDA

TEMA 14. EL DUELO

**SEMINARIOS: (9 HORAS)**

SEMINARIO 1: ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS EN

EXTREMADURA. (1 hora) SEMINARIO 2: COMUNICACIÓN EN CUIDADOS

PALIATIVOS (2 horas)

SEMINARIO 3: VÍAS Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS (2 horas)

SEMINARIO 4: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES (2

horas) SEMINARIO 5: EL DUELO (2 horas)

**LABORATORIOS: (6 HORAS)**

Laboratorio 1: ESTRATEGIAS DEL CONTROL DE SÍNTOMAS (1 Hora) Laboratorio 2:

ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS AL DOLOR CRÓNICO (1hora) Laboratorio 3: VÍA

SUBCUTÁNEA, USOS Y RECOMENDACIONES (2 Horas)  
Laboratorio 4: TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CUIDADOS

PALIATIVOS. (2 horas)

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	8	3			5
2	8	3			5
3	8	3			5
4	9	3	1		5
5	8	3			5
6	9	3	1		5
7	11	3	3		5
8	8	3			5
9	17	5	2		10
10	8	3			5
11	8	3			5
12	10	3	2		5
13	12	3	4		5
14	10	3	2		5
Examen de certificación	16	1			15
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>150h</b>	<b>45h</b>	<b>15 h</b>		<b>90h</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas

laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

- Identificar las principales medidas de soporte en cuidados paliativos.
- Definir el concepto de paciente en situación terminal.
- Describir los principios generales y pilares básicos de los cuidados paliativos.
- Etiquetar los diagnósticos de enfermería más frecuentes en el paciente en situación terminal.
- Definir claramente los conceptos éticos aplicables en la situación de terminalidad.
- Describir las medias encaminadas al control de síntomas.
- Identificar las características del equipo interdisciplinar en paliativos.
- Describir el concepto de apoyo psicoemocional.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

#### **Evaluación continua (40% de la calificación final)**

Para la evaluación continua se podrán utilizar algunas de las siguientes herramientas: controles escritos, trabajos individuales o trabajos en equipo, la participación del estudiante en el aula, la asistencia a seminarios y laboratorios, las tutorías u otros medios que serán ponderados en la nota final de la convocatoria. La evaluación continua supondrá un 40% de la nota global (un máximo de 4 puntos sobre 10). Este porcentaje se aplicará si se obtiene el aprobado en el examen de certificación.

**Examen de certificación (60% de la calificación final)** Examen de certificación (60% de la calificación final)

Se realizará un examen de certificación que supondrá el 60% de la nota final (un máximo de 6 puntos sobre 10). Se utilizarán preguntas cortas de respuesta abierta y/o preguntas de opción múltiple o tipo test.

En el caso de las preguntas tipo test, se penalizarán los errores según la fórmula: aciertos-(errores/3) y preguntas sin contestar según la fórmula: aciertos-(errores/4).

Aquel alumno que no supere el examen de certificación será calificado en el acta con la nota de ese examen, guardándose la calificación de evaluación continua hasta finalizar el curso académico siguiente.

**Prueba final alternativa de carácter global.**

El estudiante que por motivos justificados no cumpla con el requisito de presencialidad mínima del 80% en prácticas de laboratorio y seminarios o que no se acoja al sistema de evaluación continua, según lo indicado en la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la UEX; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016) deberá realizar una prueba de carácter global.

En el caso de esta asignatura, dicha prueba supondrá la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo del curso y la realización de una prueba teórica junto con el examen de certificación con objeto de que pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

1. Alfaro-Lefevre, R. Aplicación del proceso enfermero: fomentar el cuidado en colaboración. Masson 2003.
2. Asociación de Enfermería en Cuidados Paliativos (AECPAL). Planes de Cuidados Estandarizados Terminales. AECPAL, 2011
3. Astudillo W, Mendinueta C, Astudillo E. Cuidados del enfermo en el final de la vida y atención a su familia. EUNSA. 5ª edición. 2008.
4. Astudillo W, Casadoda Rocha A, Mendinueta C (editores). Alivio de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad. San Sebastián, SOVPAL, 2005.
5. Bondyale TM. Enfermería en Cuidados Paliativos. DAE, 2007
6. Espejo Arias, M Dolores: "Cuidados Paliativos". DAE. Mayo 2001.
7. Gómez Sancho M, Grau Abalo J.A. Dolor y sufrimiento al final de la vida. Madrid: ARAN, 2006.
8. Gómez Sancho M. "Cuidados Paliativos e Intervención Psicosocial en Enfermos Terminales". Las Palmas de Gran Canaria: Instituto Canario de Estudios y Promoción

Social y Sanitaria; 1996.

9. Gómez Sancho M. Cómo dar las malas noticias en medicina. Madrid: ARAN, 2006.
10. Gómez Sancho M. Cuidados Paliativos: atención integral a enfermos terminales. Las Palmas de Gran Canaria: Instituto Canario de Estudios y Promoción Social y Sanitaria; 1998.
11. Gómez Sancho, Marcos. Avances en Cuidados Paliativos. Ed. Gafos. 2003.
12. Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Madrid: Plan Nacional para el SNS del MSC. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco; 2008. Guías de Práctica Clínica en el SNS: OSTEBA N° 2006/08.
13. Guía clínica. Seguimiento del duelo en Cuidados Paliativos. Carmen López de Ayala García, Teresa Galea Martín, Rocío Campos Méndez. Observatorio Regional de cuidados paliativos de Extremadura. 2010.
14. Herranz, G: "El paciente Terminal y la ética de medicina paliativa. Medicina y ética 1998.
15. Kissane DW, Bultz BD, Butow PN, Finlay IG. Handbook of Communication in Oncology and Palliative Care. Oxford University Press. 2010.
16. Kubler-Ross E. Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona: Grijalbo; 1975.
17. Ley Andaluza 2/2010, de 8 de abril, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte.
18. Liminoero García, J : "El fenómeno de la muerte en la investigación de las emociones". Rev. de Pscol. Gral y Apli.,1996.
19. López Imedio, E: "Enfermería en Cuidados paliativos". Panamericana S.A. 2006.
20. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSI). Estrategia en Cuidados Paliativos del sistema Nacional de Salud.
21. Programa Marco en Cuidados Paliativos. Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. SES. 2002.
22. Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida. 2011.
23. Rudolph F, Verderber: ¡Comunícate!. 9ª edición. Ed Thomson.1999.
24. Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL). Guía de Cuidados Paliativos. SECPAL, 2010.
25. Sociedad Española de Cuidados Paliativos, Cuidados Paliativos: recomendaciones de la SECPAL. Ministerio de Sanidad y Consumo.1993.
26. Walsh D. Medicina Paliativa. Elsevier 2010.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos Virtuales:

1. Observatorio Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura:  
<http://www.orcpex.es/es/orcpex-el-observatorio/cuidados-paliativos>.
2. Sociedad Española de Cuidados Paliativos: <http://www.secpal.com/index.php>
3. Cuidados paliativos: <http://www.cuidadospaliativos.info/index.php>
4. Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos: <http://www.sovpal.org/>

5. Asociación oncológica extremeña: <http://www.aoex.es/informacion/informacion-sobre-el-cancer-cuidados-paliativos/>
6. Asociación por el derecho a morir dignamente (DMD) [dmdmadrid@eutanasia.ws](mailto:dmdmadrid@eutanasia.ws) y [www.eutanasia.ws](http://www.eutanasia.ws)
7. Directorio de información sobre Cuidados Paliativos <http://www.fisterra.com/material/profes/paliativos.asp>
8. Journal of Palliative Care <http://www.criugm.qc.ca/journalofpalliativecare>
9. Página Oficial de la OMS sobre Cuidados Paliativos <http://www.who.int/cancer/palliative/>
10. Revistas Enfermería y Cuidados Paliativos <http://www.nursingcenter.com/library/index.asp>
11. Revista Enfermería Oncológica <http://www.seeo.org/pages/magazine/>
12. Revista Medicina Paliativa [http://www.secpal.com/revista\\_mp/](http://www.secpal.com/revista_mp/)
13. Revista Palliative Medicine <http://www.liebertpub.com/products/product.aspx?pid=41>
14. Revista de Psicooncología <http://www.ucm.es/info/apsom/revistapsicooncologia/>
15. Sociedad Española de Cuidados Paliativos <http://www.secpal.com/>
16. Sociedad Española de Oncología Médica <http://www.seom.org/>
17. Sociedad Española de Enfermería Oncológica <http://www.seeo.org/>
18. Sugerencias y recursos para personas que están en duelo [www.vivirlaperdida.com](http://www.vivirlaperdida.com)
19. Web de la Asociación Española Contra el Cáncer [www.aecc.es](http://www.aecc.es) y <http://www.todocancer.com/esp>
20. Web de la Asociación de Ayuda Mutua ante el Duelo [www.amad.es](http://www.amad.es)
21. Web del Foro Español de Pacientes <http://www.webpacientes.org/fep/>
22. Web de un grupo de ayuda mutua para padres que han perdido hijos <http://www.renacer-barcelona.org>
23. Web dirigida a personas ostomizadas que necesitan apoyo social, sanitario y educativo <http://www.ayudate.es/>
24. Web sobre grupos de apoyo, pérdida y duelo en España. <http://tanatologia.org/seit/gruposapoyo-espana.html>

## HORARIO DE TUTORÍAS

**1.- Tutorías ECTS:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.

**2 Tutorías de libre acceso:** Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500605		Créditos ECTS
Denominación	Educación para la Salud		
Denominación en inglés	Health Education		
Titulaciones	Grado en Enfermería		
Centro	CUP Plasencia		
Semestre	Sexto	Carácter	Obligatoria
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Promoción y Educación para la Salud		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Jarones Santos	Nº 157 (Plasencia)	<a href="mailto:jjarones@unex.es">jjarones@unex.es</a>	campusvirtual.unex.es
Juan Redondo Antequera	Nº 159 (Plasencia)	<a href="mailto:redondoj@unex.es">redondoj@unex.es</a>	campusvirtual.unex.es
Jesús Santos Velasco	Nº 157 (Plasencia)	<a href="mailto:jsantosve@unex.es">jsantosve@unex.es</a>	campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco José Rodríguez Velasco		
Profesor coordinador Centro	Jesús Santos Velasco		

Competencias Básicas
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>

### Competencias Generales

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

### Competencias Transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

- CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
- CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
- CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.
- CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
- CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CT9 - Habilidades de investigación.
- CT10 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
- CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT15 - Resolución de problemas.
- CT16 - Toma de decisiones.
- CT17 - Trabajo en equipo.
- CT18 - Habilidades interpersonales.

### Competencias Específicas

CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

### Temas y contenidos

**Breve descripción del contenido**



Promoción de la Salud: Acciones sobre el medio ambiente y acciones sobre los individuos. Saneamiento Ambiental. Higiene de los alimentos. Educación sanitaria. Control de factores conductuales o estilos de vida insanos. Prevención de enfermedades prevalentes.

La misión de Educación para la Salud es crear estos espacios y convertirse en instrumento imprescindible para el desarrollo de estilos de vida saludables incorporando conductas favorables a su salud. La Educación para la Salud es un proceso de comunicación interpersonal dirigido a propiciar las informaciones necesarias para un examen crítico de los problemas de salud y así responsabilizar a los individuos y a los grupos sociales en las decisiones de comportamiento que tienen efectos directos o indirectos sobre la salud física y psíquica individual y colectiva. *"La Educación para la Salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad"* (OMS, 1998).

La educación para la salud permite la transmisión de información, y fomenta la motivación de las habilidades personales y la autoestima, necesaria para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud individual y colectiva. Supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidos a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan a la salud.

### Temario de la asignatura

#### TEMARIO TEÓRICO (GRUPO GRANDE)

1. CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD.
  - a) Concepto de Salud y Evolución.
  - b) Concepto de Enfermedad.
  - c) Determinantes de la Salud.
  
2. PRINCIPIOS Y MARCO CONCEPTUAL DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
  - a) Educación para la Salud y sus cometidos.
  - b) Promoción de la Salud.
  - c) Ámbitos de Educación para la Salud.
  - d) Agentes para la Salud.
  - e) Conceptos Básicos. Tendencias y Modelos.
  - f) Situación actual de la Educación para la Salud.
  - g) Recomendaciones actuales acerca de la Prevención de Enfermedades. Tamizado y búsqueda de casos. Efectividad del tratamiento precoz. Sensibilidad y Especificidad, simplicidad y bajo costo. Efecto del "etiquetado".
  
3. PLANIFICACIÓN Y EFICACIA DE LA EDUCACIÓN SANITARIA.
  - a) Concepto.
  - b) Etapas de la planificación en la Educación Sanitaria.
  - c) Formulación de objetivos de Salud.
  - d) Eficacia de la Educación para la Salud.
  - e) Sistemas de Calidad en Educación para la Salud.
  - f) Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS).
  
4. MÉTODOS Y MEDIOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
  - a) Métodos y Medios en Educación para la Salud.

- b) Principales modelos de modificación de conducta en Salud.
- c) Modificación de comportamientos en Salud y Estilos de Vida.
- d) Cambio de actitudes.
- e) La Atención Sociosanitaria. Necesidad de coordinación sociosanitaria. Usuarios del sistema sociosanitario.

5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LOS CUIDADOS MATERNO-INFANTILES.

6. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA.

- a) Enfermedades en la edad escolar.
- b) Mecanismos generales de prevención de las enfermedades transmisibles en la edad escolar.
- c) Vacunaciones.

7. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA HIGIENE Y ALIMENTACIÓN

- a) Problemas asociados a la Alimentación y Nutrición.
- b) Importancia sociosanitaria de la alimentación. Manipulación alimentaria.
- c) Higiene.
- d) Alimentación, Nutrición y Salud Pública.
- e) Educación Sanitaria en la Alimentación. Importancia socio-sanitaria de la Alimentación. El hambre como enfermedad social.
- f) Trastornos alimentarios más habituales: Anorexia y Bulimia.
- g) Obesidad.
- h) Diabetes Mellitus.
- i) Prevención.

8. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES y RESPIRATORIAS.

- a) Enfermedades cardiovasculares más frecuentes.
- b) Enfermedades respiratorias más frecuentes.
- c) Factores de Riesgo.
- d) Prevención de la enfermedad cardiovascular y respiratoria.

9. EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LA ENFERMEDAD TERMINAL.

- a) Educación para la Salud frente al Cáncer.
- b) Tipos de afrontamiento.
- c) El duelo. Tipos y fases del duelo.

10. EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LAS ENFERMEDADES MENTALES.

11. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS.

- a) Terminología básica.
- b) Tolerancia, Dependencia y síndrome de abstinencia.
- c) Clasificación de las drogas.
- d) Efectos de las drogas sobre el organismo.
- e) Educación en drogodependencias.
- f) Alcoholismo. Comportamiento y susceptibilidad. Problemas relacionados con el alcohol. Fases del alcoholismo.
- g) Tabaquismo. Consumo de Tabaco en el Mundo. Epidemiología.
- h) Niveles de prevención.

12. EDUCACIÓN SEXUAL.

- a) Cambios sociológicos, psíquicos y biológicos a lo largo de la vida.
- b) Enfermedades de transmisión sexual.
- c) Embarazo en adolescentes.

- d) Promoción de la salud sexual. Estrategias de prevención.
- e) VIH. Historia y epidemiología. Mecanismos de transmisión del VIH. Detección y manifestación de la enfermedad. Cuidados preventivos.

**13. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ENVEJECIMIENTO.**

- a) Estrategias de abordaje del envejecimiento mediante la Educación para la Salud.
- b) Problemas asociados al envejecimiento.
- c) Atención sociosanitaria a los mayores y dependientes en Extremadura.
- d) Cuidados preventivos.

**14. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y MALOS TRATOS.**

- a) Concepto. Epidemiología.
- b) Tipos de Violencia.
- c) Factores de Riesgo. Características de las conductas violentas.
- d) Diagnóstico y prevención de los malos tratos.
- e) Malos tratos en la infancia y adolescencia.
- f) Malos tratos en los ancianos.
- g) Prevención de la Violencia.

**15. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD LABORAL.**

- a) Concepto de desarrollo sostenible y educación ambiental.
- b) Movimiento de ciudades saludables.
- c) Acciones sobre el medio ambiente y sobre el individuo.
- d) Tabla de Progresos y Agenda inconclusa para alcanzar los objetivos para el Desarrollo del Milenio (2015).
- e) Salud Laboral. Patología laboral y prevención. Ergonomía e Higiene en el trabajo.

**SEMINARIOS**

**Contenidos prácticos:**

- Elaboración de forma razonada y en base a los conocimientos adquiridos de programas y actividades de promoción de la salud.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Discusión de temas relacionados con el temario teórico anteriormente descrito.

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	6	2	0	0	4

2	12	2	1	0	9
3	12	2	1	0	9
4	6	2	0	0	4
5	9	3	0	0	6
6	8	2	0	0	6
7	12	3	0	0	9
8	18	5	4	0	9
9	15	4	2	0	9
10	9	4	1	0	4
11	8	3	1	0	4
12	10	2	1	0	7
13	8	2	2	0	4
14	7	3	1	0	3
15	4	2	0	0	2
Evaluación del conjunto	6	4	1	0	1
<b>Total</b>	150	45	15	0	90

GG: Grupo Grande.

SL: Seminario/Laboratorio.

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. Aprendizaje Basado en Problemas.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje

- Identificar la importancia de la Educación para la Salud como instrumento básico para el desarrollo de los cuidados y la promoción de la salud de la población.
- Identificar los distintos enfoques de la Educación para la Salud vigentes en la actualidad.
- Identificar y definir los factores socioculturales que influyen en todo proceso de Educación para la Salud.
- Desarrollar intervenciones educativas adecuadas en cada proceso, tanto a nivel individual, grupal o comunitario.

### Sistemas de evaluación

#### **MODALIDAD A**

Los alumnos que cursen la asignatura "Educación para la Salud" serán evaluados, con carácter

general, de acuerdo con el siguiente criterio en la convocatoria de junio y/o julio:

**1. 30% EVALUACIÓN CONTINUA:**

- a) **5%. Asistencia y aprovechamiento de las clases teóricas y seminarios/laboratorios, así como de las actividades propuestas en el campus virtual de la asignatura** – actividades no recuperables, pero sumativas en la convocatoria de julio.
- b) **25%. Realización de control/es periódicos que pueden incluir** (actividad no recuperable, pero sumativa en la convocatoria de julio):
  - i. Resolución de supuestos prácticos.
  - ii. Exposición/Entrega de trabajos y/o contenidos teóricos. Resulta imprescindible la entrega de los correspondientes trabajos asignados en tiempo y forma (en caso que los hubiere).
  - iii. Pruebas tipo test de 20 a 30 preguntas con 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Será motivo de suspenso si en el examen se deja en blanco más del 20% de las preguntas (si la calificación fuese menor a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, aparecería reflejada la calificación directa a partir de la fórmula factor de corrección; en caso que la calificación fuese igual o superior a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, la calificación final del examen sería de 4 puntos sobre 10). Podrá incluir temario impartido en clases teóricas, seminarios/laboratorios, trabajos y lecturas/material obligatorio. El número de controles, así como la fecha de los mismos será establecido al inicio de la asignatura. La/s fecha/s fijada/s no tienen carácter aplazable ni recuperable.

2. **70% EXAMEN/PRUEBA DE CERTIFICACIÓN\***: El examen consistirá en una prueba tipo test de 50 a 60 preguntas con 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Será motivo de suspenso si en el examen se deja en blanco más del 20% de las preguntas (si la calificación fuese menor a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, aparecería reflejada la calificación directa a partir de la fórmula factor de corrección; en caso que la calificación fuese igual o superior a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, la calificación final del examen sería de 4 puntos sobre 10). Dicho examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, trabajos y lecturas/material obligatorio en el conjunto global de la asignatura. La fecha del examen/prueba de certificación se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de los tablones de anuncios del Centro. Actividad recuperable en la convocatoria de julio.

**FÓRMULA DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES/PRUEBAS TIPO TEST (FACTOR DE CORRECCIÓN):**

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº preguntas acertadas} - (\text{Nº preguntas negativas}/n-1)}{\text{Nº preguntas del examen}} \times 10$$

n = nº alternativas de respuesta

\* Para poder superar la asignatura, la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

Los resultados finales obtenidos por el alumno se calificarán en actas en función de la siguiente

escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (según aparece reflejado en RD 1125/2003, artículo 5º): 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**El proceso de validación** de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es  $> 5$  se incrementa el primer dígito decimal, si es  $\leq 5$  el primer dígito decimal no se modificará. Ej:

7,462  $\rightarrow$  7,5

7,540  $\rightarrow$  7,5

7,442  $\rightarrow$  7,4

Los alumnos seguirán las instrucciones y recomendaciones para la adecuada cumplimentación y desarrollo de las pruebas. Aquellas pruebas/exámenes de certificación en los que falte o esté incorrectamente cumplimentada la identificación del alumno, no serán evaluados. Será potestad de los profesores evaluadores bien utilizar medios escritos o bien medios informáticos para la práctica del correspondiente examen.

### **MODALIDAD B**

Los alumnos que así lo deseen podrán escoger - como método alternativo a la modalidad anterior, que incluye la evaluación continua - una prueba final global, objetiva, que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la asignatura. La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Así mismo, una vez formalizada la elección, no podrá cambiarse durante el desarrollo de la asignatura.

1. **100% EXAMEN/PRUEBA DE CERTIFICACIÓN\***: El examen consistirá en una prueba de desarrollo y/o tipo test de 60 a 100 preguntas con 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Será motivo de suspenso si en el examen se deja en blanco más del 20% de las preguntas (si la calificación fuese menor a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, aparecería reflejada la calificación directa a partir de la fórmula factor de corrección; en caso que la calificación fuese igual o superior a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, la calificación final del examen sería de 4 puntos sobre 10). Dicho examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, trabajos y lecturas/material obligatorio en el conjunto global de la asignatura. La fecha del examen/prueba de certificación se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de los tabloneros de anuncios del Centro. Actividad recuperable en la convocatoria de julio.

La fórmula de corrección, en caso de preguntas tipo test, será la especificada en la MODALIDAD A. La expresión de calificaciones, el proceso de validación e instrucciones de evaluación serán los especificados en la MODALIDAD A.

En todos los casos, independientemente del sistema de evaluación elegido, la asistencia a los laboratorios de prácticas es obligatoria, debido a que no es posible valorar en una prueba final las competencias adquiridas en los mismos.



## Bibliografía (básica y complementaria)

### LIBROS

- Abadalejo Nicolas, E. (2002). La Educación para la Salud del siglo XXI: comunicación y salud.
- Azanza Esteban, A. (Ed.). (2005). *Educación Sanitaria y Promoción de la Salud*. Madrid: Editex.
- Bermejo García, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores guía de buenas prácticas*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Catalán, J., & López Iglesias, J. (2003). *Infórmate en Salud: los medios de comunicación y la información sanitaria*. Madrid: Envida.
- Costa Cabanillas, M., & López Méndez, E. (2008). *Educación para la Salud. Guía Práctica para promover estilos de vida saludables*. Madrid: Pirámide.
- Dávila, P. (2010). *Actividad de educación para la salud frente a la obesidad infantil y juvenil: edición 2009*. Mérida: Consejería de Educación.
- Gamella Pizarro, C. (2004). Educación para la Salud individual frente a la grupal. In F. Marqués, S. Sáez & R. Guayta (Eds.), *Métodos y medios de promoción y educación para la salud*. Barcelona: UOC.
- Flores Bienert, M. D. (2001). *Educación para la salud y la enfermería*. Murcia: Diego Marín.
- Fuster, V., Cirici, D., & Carosia, E. (2011). *La pequeña ciencia de la salud*. Barcelona: Planeta.
- Fuster, V., & Corbella, J. (2008). *La ciencia de la salud : mis consejos para una vida sana*. Barcelona: Planeta.
- Hassink, S. G., Taveira, J., Mezzano, G., & Elina Serra, M. (2010). *Obesidad infantil : prevención, intervenciones y tratamiento en atención primaria*. Madrid [etc.]: Médica Panamericana.
- Luengo, M. Á. (2003). *Construyendo salud, 2º año: promoción del desarrollo personal y social. Guía del alumno* (Ed. rev. ed.). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Piédrola Gil, G., & Sierra López, A. (2008). *Piédrola Gil, medicina preventiva y salud pública* (11ª ed.). Barcelona [etc.]: Masson.
- Rey Calero, J. d., & Calvo Fernández, J. R. (1998). *Cómo cuidar la salud: su educación y promoción*. Madrid: Harcourt Brace de España.
- Salleras Sanmartí, L. (1990). *Educación sanitaria : principios, métodos y aplicaciones* (2 ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Salleras Sanmartí, L. (2003). *Vacunaciones preventivas : principios y aplicaciones* (2 ed.). Barcelona: Masson.
- Sánchez Martos, J., & Gamella Pizarro, C. (2004). Acciones comunitarias para la educación alimentaria de la población infantil y juvenil. In L. Serra Majem & J. Arandeta (Eds.), *Nutrición infantil y juvenil. Estudio enKid*. Barcelona: Masson.
- Sánchez Moreno, A. (2000). *Concepto de salud y factores que la condicionan*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Schalock, R. L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2010). *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vilches, A. (2010). *Educación para la sostenibilidad y la salud*.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios





## **REVISTAS**

1. American Journal of Health Education.
2. Health Education and Behaviour.
3. Health Education Journal.
4. Health Education Research.
5. Nurse Education in Practice.
6. Nurse Education Today.
7. Nursing, Allied Health & Health Education.
8. Revista española de Salud Pública.
9. Salud entre todos: revista de educación para la salud.

## **REVISIONES DE TEMAS EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

- Billingham, K. (2011). Preparing for parenthood: the role of antenatal education. [Research Support, Non-U.S. Gov't]. *Community practitioner: the journal of the Community Practitioners' & Health Visitors' Association*, 84(5), 36-38.
- Botham, J. (2011). The complexities of children missing from education: a local project to address the health needs of school-aged children. *Community practitioner: the journal of the Community Practitioners' & Health Visitors' Association*, 84(5), 31-34.
- Broughton, M., Smith, E. R., Baker, R., Angwin, A. J., Pachana, N. A., Copland, D. A., Chenery, H. J. (2011). Evaluation of a caregiver education program to support memory and communication in dementia: A controlled pretest-posttest study with nursing home staff. *International journal of nursing studies*. doi: 10.1016/j.ijnurstu.2011.05.007
- Diaz, V. A., Hughes, N., Dickerson, L. M., Wessell, A. M., & Carek, P. J. (2011). Clinician Knowledge About Use of Intrauterine Devices in Adolescents in South Carolina AHEC. *Family Medicine*, 43(6), 407-411.
- Dowdell, E. B., Burgess, A. W., & Flores, J. R. (2011). Original Research: Online Social Networking Patterns Among Adolescents, Young Adults, and Sexual Offenders. *The American journal of nursing*. doi: 10.1097/01.NAJ.0000399310.83160.73
- Felton, A., Sheppard, F., & Stacey, G. (2011). Exposing the tensions of implementing supervision in pre-registration nurse education. *Nurse education in practice*. doi: 10.1016/j.nepr.2011.05.004
- Ford, R. (2011). Interpersonal challenges as a constraint on care: The experience of nurses' care of patients who use illicit drugs. *Contemporary nurse: a journal for the Australian nursing profession*, 37(2), 241-252. doi: 10.5172/conu.2011.37.2.241
- Jackson, V. (2011). What is the role of the school nurse in sexual health education? *NASN school nurse*, 26(3), 146-147.
- Jefferies, D., Johnson, M., & Nicholls, D. (2011). Nursing documentation: How meaning is obscured by fragmentary language. *Nursing outlook*. doi: 10.1016/j.outlook.2011.04.002
- Jones, J., Schilling, K., & Pesut, D. (2011). Barriers and benefits associated with nurses information seeking related to patient education needs on clinical nursing units. *The open nursing journal*, 5, 24-30. doi: 10.2174/1874434601105010024
- Keighley, T. (2011). Accession to the European Union 2001-2010: A reflection on some of the ethical issues for nursing. *Nursing Ethics*. doi: 10.1177/0969733011404587
- Khunpradit, S., Tavender, E., Lumbiganon, P., Laopaiboon, M., Wasiak, J., & Gruen, R. L. (2011). Non-clinical interventions for reducing unnecessary caesarean section. *Cochrane database of systematic reviews*, 6, CD005528. doi: 10.1002/14651858.CD005528.pub2
- Kondo, E. H., Vilella, J. C., Borba, L. D., Paes, M. R., & Maftum, M. A. (2011). A nursing team's approach to users of a mental health emergency room. *Revista da Escola de Enfermagem da U S P*, 45(2), 501-507.
- Lambert, N. (2011). Ban happy sheets! - Understanding and using evaluation. [Editorial]. *Nurse education today*. doi: 10.1016/j.nedt.2011.05.020
- Lanuza, D. M., Davidson, P. M., Dunbar, S. B., Hughes, S., & De Geest, S. (2011). Preparing nurses for leadership roles in cardiovascular disease prevention. *The Journal of cardiovascular nursing*, 26(4)



- Suppl), S56-63. doi: 10.1097/JCN.0b013e31821485be
- Liou, Y. M., Hsu, Y. W., Ho, J. F., Lin, C. H., Hsu, W. Y., & Liou, T. H. (2011). Prevalence and correlates of self-induced vomiting as weight-control strategy among adolescents in Taiwan. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2011.03739.x
- Manojlovich, M., Sidani, S., Covell, C. L., & Antonakos, C. L. (2011). Nurse Dose: Linking Staffing Variables to Adverse Patient Outcomes. *Nursing research*. doi: 10.1097/NNR.0b013e31822228dc
- Melo, J., Batista, A., Teixeira, A., Figueiredo, E., Ribeiro, O., Lopes, P., Granja, C. (2011). Knowledge and behavior among health professionals in relation to cadaveric organ donation and transplantation: a questionnaire-based analysis in portuguese hospitals. *Transplantation proceedings*, 43(5), 1429-1433. doi: 10.1016/j.transproceed.2010.11.028
- Mitchell, L. J., Macdonald-Wicks, L., & Capra, S. (2011). Nutrition advice in general practice: the role of general practitioners and practice nurses. *Australian journal of primary health*, 17(2), 202-208. doi: 10.1071/PY10101
- Morris, R., Scott, P. A., Cocoman, A., Chambers, M., Guise, V., Valimaki, M., & Clinton, G. (2011). Is the Community Attitudes towards the Mentally Ill scale valid for use in the investigation of European nurses' attitudes towards the mentally ill? A confirmatory factor analytic approach. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05739.x
- Nau, J., Dassen, T., Needham, I., & Halfens, R. (2011). Sensitivity, specificity and predictive value of Confidence in Managing Patient Aggression Scale on de-escalating behaviour. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2010.03597.x
- Neafsey, P. J., M'Lan C, E., Ge, M., Walsh, S. J., Lin, C. A., & Anderson, E. (2011). Reducing Adverse Self-Medication Behaviors in Older Adults with Hypertension: Results of an e-health Clinical Efficacy Trial. *Ageing international*, 36(2), 159-191. doi: 10.1007/s12126-010-9085-9
- Paans, W., Nieweg, R. M., van der Schans, C. P., & Sermeus, W. (2011). What factors influence the prevalence and accuracy of nursing diagnoses documentation in clinical practice? A systematic literature review. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2010.03573.x
- Solomon, D., Albert, N., Sun, Z., Bowers, A. M., & Molnar, M. (2011). Complexity of Care Is Associated With Distressing Environmental Factors. *Clinical nurse specialist CNS*, 25(4), 186-192. doi: 10.1097/NUR.0b013e318221f2d3
- Spetz, J., & Kovner, C. T. (2011). How should we collect data on the nursing workforce? *Nursing economic*, 29(2), 97-100.
- Sun, T., Zhao, X. W., Yang, L. B., & Fan, L. H. (2011). The impact of psychological capital on job embeddedness and job performance among nurses: a structural equation approach. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05715.x
- Tse, M., Leung, R., & Ho, S. (2011). Pain and psychological well-being of older persons living in nursing homes: an exploratory study in planning patient-centred intervention. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05738.x
- Valler-Jones, T., Meechan, R., & Jones, H. (2011). Simulated practice - a panacea for health education? *British journal of nursing*, 20(10), 628-631.
- Vreeland, D. G., Rea, R. E., & Montgomery, L. L. (2011). A review of the literature on heart failure and discharge education. *Critical care nursing quarterly*, 34(3), 235-245. doi: 10.1097/CNQ.0b013e31821ffe5d
- Wakley, G. (2011). Helping parents with sex education. *The journal of family health care*, 21(2), 30-33.
- Wentzlaff, D. M., Carter, B. L., Ardery, G., Franciscus, C. L., Doucette, W. R., Chrischilles, E. A., Buys, L. M. (2011). Sustained blood pressure control following discontinuation of a pharmacist intervention. *Journal of clinical hypertension*, 13(6), 431-437. doi: 10.1111/j.1751-7176.2011.00435.x
- Wu, H., Sun, W., & Wang, L. (2011). Factors associated with occupational stress among Chinese female emergency nurses. *Emergency medicine journal : EMJ*. doi: 10.1136/emj.2010.094391

## Horario de Tutorías

**1.- Tutorías ECTS:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares

establecidos para este fin.

## **2 Tutorías de libre acceso:** Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores>

## Recomendaciones

### **Conocimientos previos:**

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).
- Conocimiento de epidemiología, estadística y metodología de la investigación.

### **Estudio de la asignatura:**

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- La asistencia y participación activa durante las clases, será valorable mediante evaluación continua, por lo que se recomienda la asistencia a las mismas.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

### **Realización de pruebas evaluativas de competencia cognitiva adquirida:**

Se recomienda al alumno leer convenientemente las normas de examen especificadas en la *plantilla de respuestas*. El examen es individual y todo indicio de copia supone el suspenso inmediato y la expulsión del examen de los participantes en la copia. No se pueden utilizar apuntes ni ningún otro tipo de material de referencia durante la realización de los exámenes. También están prohibidos el uso de calculadoras y la utilización de teléfonos móviles (se deberán mantener apagados durante la realización del examen evitando el "modo vuelo" o similar), o de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos. Sólo se valoran las respuestas marcadas en la "*Plantilla de Respuestas*", siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma. El alumno deberá entregar el cuadernillo junto con la Plantilla de Respuestas.

Se aconseja utilizar bolígrafo de tinta líquida negra para la resolución del examen y utilizar corrector ortográfico blanco en caso de error.

### **Revisión de exámenes:**

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500606	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Métodos Estadísticos Aplicados en Enfermería		
Denominación (inglés)	Statistical Methods in Nursing		
Titulaciones	Grado en Enfermería		
Centro	Facultad de Medicina		
Semestre	2	Carácter	Optativo
Módulo	Optatividad		
Materia	Estadística		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Luis Bote Mohedano	163	<a href="mailto:jobmohedano@unex.es">jobmohedano@unex.es</a>	
Departamento de Matemáticas			
Área de conocimiento	Enfermería <sup>(1)</sup> /Estadística e Investigación Operativa <sup>(2)</sup>		
Departamento	Enfermería <sup>(1)</sup> /Matemáticas <sup>(2)</sup>		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Inmaculada Torres Castro		
Profesor coordinador En el Centro	José Luis Bote Mohedano		
Competencias*			
Competencias básicas y generales			
<p><b>CB1.</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p><b>CB2.</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

**CB3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**CB5.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**CIN1.** Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables

**CIN3.** Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería

**CIN6.** Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles

**CIN14.** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad

### Competencias transversales

**CT1.** Capacidad de análisis y síntesis.

**CT2.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

**CT8.** Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

**CT9.** Habilidades de investigación

**CT11.** Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

**CT15.** Resolución de problemas

**CT16.** Toma de decisiones.

### Competencias específicas

**CMB5.** Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

La asignatura ofrece un estudio de la estadística descriptiva e inferencial de uso común en la investigación en enfermería y un conocimiento práctico de los métodos estadísticos utilizados así como sus aplicaciones.

El primer bloque de la asignatura (Bloque A) incluye una revisión de las medidas descriptivas más importantes en el análisis de datos y las representaciones gráficas más usuales de dichos datos. Posteriormente se introducirá la denominada estadística inferencial y la herramienta de cálculo utilizada para la misma: la probabilidad. Mediante

esta estadística inferencial se procederá al estudio de la estimación de una serie de propiedades de una población a partir de una parte de la misma.

En el segundo bloque de la asignatura (Bloque B) se abordan las características estadísticas de los principales tipos de estudios científicos utilizados por Enfermería incluyendo, estudios transversales, de cohorte, estudios de caso y control y ensayos clínicos.

### **Temario de la asignatura**

#### **BLOQUE A**

##### **A 1: Estadística Descriptiva**

- A.1.1 Conceptos básicos y tipos de datos
- A.1.2. Medidas descriptivas
- A.1.3. Representaciones gráficas

##### **A. 2. Probabilidad**

- A.2.1. Experimentos aleatorios y probabilidades
- A.2.2. Probabilidad Condicionada
- A.2.3. Distribuciones de probabilidad

##### **A 3. Estadística Inferencial**

- A.3.1. Teoría de muestras y estimación
- A.3.2. Contraste de hipótesis
- A.3.3. Modelos lineales: Anova y regresión

#### **BLOQUE B**

##### **B.1: Características estadísticas de los estudios observacionales: series de casos, transversales, cohortes, casos y controles**

- B.1.1 Comunicaciones de un caso
- B.1.2 Series de casos
- B.1.3 Estudios transversales
- B.1.4 Estudios de cohortes
- B.1.5 Estudios de Casos y controles

##### **B.2: Características estadísticas de los estudios experimentales y cuasiexperimentales: ensayos clínicos**

- B.2.1 Estudios experimentales
- B.2.2 Estudios cuasiexperimentales: ensayos clínicos
- B.2.3 Fases de los ensayos clínicos
- B.2.4 Factores que influyen en la evolución de las enfermedades
- B.2.5 Control de los factores que pueden influir en la evolución de las enfermedades.
- B.2.6 Poblaciones en un ensayo clínico. Selección de los participantes en el ensayo.
- B.2.7 Estudios controlados con asignación aleatoria.
- B.2.8 Análisis estadísticos más utilizados en los ensayos clínicos
- B.2.9 Validez de los ensayos clínicos
- B.2.10. Epidemiología
- B.2.11. Odds ratio, Riesgo relativo y Riesgo atribuible.

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	S L	TP	EP
<b>Bloque A</b>					
A.1	6	3			3
A.2	20	8			12
A.3	39	17			22
Evaluación Bloque A	10	2			8
<b>Bloque B</b>					
B.1	31	14			17
B.2	34	14			20
Evaluación Bloque B	10	2			8
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>60</b>			<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Clases expositivas y participativas.** Actividades formativas presenciales para grupo completo. El profesor presentará conceptos, procedimientos y aplicaciones relativos a los distintos temas. Los conceptos y procedimientos se introducirán utilizando presentaciones con videoprojector. Se promoverá que los estudiantes participen realizando cuestiones sobre los aspectos que consideren convenientes en cualquier momento de la exposición.
- Trabajo del alumno.** Actividades realizadas por el estudiante para alcanzar las competencias previstas.

### Resultados de aprendizaje

- Identificar y analizar los distintos datos estadísticos poblacionales para identificar posibles causas de los problemas de la población.
- Manejar los elementos básicos de la estadística descriptiva.
- Emplear los principales modelos probabilísticos, eligiendo adecuadamente el modelo oportuno ante una situación real.
- Utilizar los contrastes de hipótesis más habituales, eligiendo en cada situación el más oportuno e interpreta los resultados.
- Reconocer los pasos en el estudio estadístico de una población

## Sistemas de evaluación

El alumno debe elegir el sistema de evaluación que va a desarrollar a lo largo del curso (Evaluación Continua o evaluación Final).

El sistema de **evaluación continua** es el siguiente

### Bloque A

1. **Elaboración de trabajos (40%)** Participación del estudiante en una serie de actividades propuestas en el aula. Desarrollo de una serie de trabajos realizados por el estudiante en horario no presencial
2. **Prueba escrita final (60%)** Prueba consistente en la resolución de una serie de cuestiones teóricas y/o prácticas sobre los contenidos de la asignatura.

### Bloque B

1. **Elaboración de trabajos (40%)** Participación del estudiante en una serie de actividades propuestas en el aula. Desarrollo de una serie de trabajos realizados por el estudiante en horario no presencial
2. **Prueba escrita final (60%)** Prueba consistente en la resolución de una serie de cuestiones teóricas y/o prácticas sobre los contenidos de la asignatura.

Cada actividad se calificará con una puntuación de 0 a 10. La calificación de cada parte será el resultado de sumar las calificaciones ponderadas de las distintas actividades de evaluación.

La calificación final de la asignatura será la media de los partes A y B, siempre que las calificaciones de los dos bloques sean superiores a 5 puntos. Si no se ha alcanzado un 5 en alguno de los dos bloques, la calificación final será la calificación de dicho bloque

El sistema de **evaluación global** es el siguiente

- Prueba global para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos teórico-prácticos de la asignatura (100% de la calificación final).

## Bibliografía (básica y complementaria)

### Bibliografía básica

- Altman (1991) Practical Statistics for Medical Research. Chapman & Hall.  
Álvarez, R. (1996) El Método Científico en las Ciencias de la Salud. Ed. Díaz de Santos.  
Álvarez, R. (2007) Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud, Díaz de Santos.  
Armitage, P. Y Berry (1997) Estadística para la investigación biomédica. Harcourt Brace.

Burns, N y Grove, S.K. (2004) Investigación en Enfermería. Elsevier Saunders.  
 Carmona F. (2005) Modelos Lineales. Ed. E-UMAB.  
 Cobo E., Muñoz P., González J.A. (2007) Bioestadística para no estadísticos. Ed. Elsevier/Masson.  
 Day, R.A. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica y Técnica nº 598. Organización Panamericana de la Salud.  
 García, A. (2004) Bioestadística Básica. Abecedario.  
 González, M. A., Sánchez-Villegas, A. y Faulin, F. J. (2006) Bioestadística amigable, Díaz de Santos. Segunda edición.  
 Martín Andrés A., Luna del Castillo J. (1999) 50 (Más Menos) 10 horas de Bioestadística, Editorial Capitel  
 Milton J.S. (2007) Estadística para Biología y Ciencias de la Salud. Ed. Interamericana. Mc Graw-Hill.  
 Nogales A.G. (2004) Bioestadística Básica. Ed. Abecedario.  
 Polit, D.F. and Beck, C.T. (2004). Nursing Research. Principles and Methods. Ed. Lippincott, Williams and Wilkins.  
 San Martín, H. Martín, A.C. y Carrasco, J.L. (1986). Epidemiología. Teoría, Investigación, Práctica. Díaz de Santos.  
 Santos, F.X., Rodríguez, C.A. y Rodríguez, R. (2003) Metodología Básica de Investigación en Enfermería. Díaz de Santos.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Se informará a los alumnos a través de los canales habituales (Campus virtual...)

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

#### Conocimientos previos:

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de informática a nivel de usuario.

**Se recomienda tener superada la asignatura Metodología de la Investigación y Estadística aplicada a Enfermería del primero de grado.**

#### Estudio de la asignatura:

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.





**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
Curso académico: 2018/2019

Identificación y características de la asignatura				
<b>Código</b>	500607		6	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Denominación</b>	<b>MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</b>			
<b>Denominación (Ingés)</b>	<b>METHODS AND TECHNIQUES IN ORAL AND WRITTEN COMMUNICATION</b>			
<b>Titulaciones</b>	GRADO EN ENFERMERÍA			
<b>Centro</b>	PLASENCIA			
<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	OPTATIVA	
<b>Módulo</b>	OPTATIVIDAD			
<b>Materia</b>	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA			

<b>Profesores</b>	<b>Cod. Centro</b>	<b>Correo e</b>	
José Manuel Párraga Sánchez	500607	<a href="mailto:jparraga@unex.es">jparraga@unex.es</a>	Campus Plasencia
Concepción de Torres Iglesias	500607	<a href="mailto:ctorres@unex.es">ctorres@unex.es</a>	Campus Plasencia
<b>Área de conocimiento</b>	ENFERMERÍA		
<b>Departamento</b>	ENFERMERÍA		
<b>Profesor coordinador</b>	José Manuel Párraga Sánchez		

**Competencias**

**BÁSICAS Y GENERALES**

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**CIN3** - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

**CIN4** - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

**CIN6** - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

**CIN7** - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

**CIN8** - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

**CIN11** - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

**CIN12** - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

### **TRANSVERSALES**

**CT1** - Capacidad de análisis y síntesis.

**CT3** - Planificación y gestión del tiempo.

**CT5** - Conocimientos básicos de la profesión.

**CT10** - Capacidad de aprender.

**CT11** - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

**CT12** - Capacidad de crítica y autocrítica.

**CT14** - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

**CT15** - Resolución de problemas.

**CT16** - Toma de decisiones.

**CT17** - Trabajo en equipo.

**CT18** - Habilidades interpersonales.

**CT19** - Liderazgo.

**CT25** - Habilidad para el trabajo autónomo.

**CT27** - Iniciativa y espíritu emprendedor.

**CT28** - Compromiso ético.

**CT30** - Motivación.

### **ESPECÍFICAS**

**CMB 5:** Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

**CMB 7:** Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

### **Temas y contenidos.**

- Teoría de la comunicación humana.
- Habilidades de comunicación en el ámbito sanitario.
- Aptitudes y actitudes del profesional para la comunicación con usuarios y familia. Empatía y escucha activa.
- Tipos de estilo comunicacionales: características del estilo asertivo.

- Estrategias de comunicación con el paciente hospitalizado. Conductas de los pacientes durante la hospitalización.
- Clasificación de los actos no verbales. Errores frecuentes de la información verbal. Utilización del lenguaje no verbal del paciente, para obtener información del proceso.
- Habilidades en la entrevista: La entrevista terapéutica, informando, negociando. Cómo dar malas noticias.

**Tema 0:** presentación del plan docente de la asignatura.

**Tema 1: Denominación del tema. La Comunicación.**

**Contenidos**

- 1.- Definición de comunicación.
- 2.- Elementos que intervienen en la comunicación.
- 3.- Objetivos de la comunicación.
- 4.- Funciones de la comunicación.
- 5.- Factores que favorecen y barreras en la comunicación.
- 6.- Elementos en la comunicación.
- 7.- Estilos comunicativos.

**Tema 2: Denominación del tema. Comunicación verbal.**

**Contenidos**

- 1.- Definición de comunicación verbal
- 2.- Comunicación lingüística.
- 3.- Criterios para una buena comunicación verbal.
- 4.- Formas de expresión verbal.
- 5.- Escucha activa.
- 6.- Actitudes de la enfermera que favorecen la escucha activa.

**Tema 3: Denominación del tema. Comunicación no verbal.**

**Contenidos**

- 1.- Definición.
- 2.- Breve historia de la comunicación no verbal.
- 3.- Objetivos de la comunicación no verbal.
- 4.- Sistema de comunicación no verbal.
- 5.- Factores que intervienen en la comunicación no verbal.
- 6.- Estilos de comunicación no verbal.

**Tema 4: Denominación del tema. Aplicación de los cuidados de enfermería en la comunicación.**

**Contenidos**

- 1.- Patrón estándar de la comunicación
- 2.- Causas de este patrón.
- 3.- Actitudes básicas de los profesionales sanitarios.
- 4.- Habilidades necesarias para la comunicación eficaz.
- 5.- Sistemas para mejorar las habilidades de comunicación con el paciente.

**Tema 5: Denominación del tema. Habilidades sociales.**

**Contenidos**

- 1.- Concepto de habilidad social.
- 2.- Grupos de habilidades sociales.
- 3.- Habilidades para hablar en público.
- 4.- La entrevista psicosocial.

5.- Habilidades de comunicación y trabajo en grupo.

**Tema 6: denominación del tema, habilidades de comunicación en el ámbito sanitario**

**Contenidos**

1. Comunicación entre el profesional sanitario y el paciente
2. Factores que influyen en la comunicación entre el profesional sanitario y el paciente
3. Objetivos que se deben de tener en cuenta en la comunicación con el paciente
4. Habilidades sociales en los profesionales de la salud
5. Asertividad
6. Algunos errores y carencias habituales en las relaciones con los enfermos-usuarios-familiares
7. Protocolo Buckman

**Tema 7: Denominación del tema. Inteligencia emocional.**

**Contenidos**

- 1.- El concepto de Inteligencia emocional
- 2.- Características de las capacidades de la inteligencia emocional.
- 3.- La inteligencia emocional en la empresa.
- 4.- Competencias personales desde el punto de vista de la inteligencia emocional.
- 5.- Implicaciones en la vida y la educación de la inteligencia emocional.
- 6.- La utilidad de la inteligencia emocional en los profesionales de la salud.

**Tema 8: Denominación del tema. Experiencia emocional.**

**Contenidos**

- 1.- Diferencias entre emociones y sentimientos.
- 2.- Emociones básicas y emociones cognitivas superiores..
- 3.- Teoría de las emociones
- 4.- Aspectos fisiológicos de las emociones.
- 5.- Para que sirve conocer nuestras emociones.
- 6.- Experiencia emocional y la profesión enfermera.
- 7.- Educación emocional.
- 8.- Competencia emocional.
- 9.- Conciencia emocional.
- 10.- Regulación emocional.

**Tema 9: Denominación del tema. Motivación y síndrome de Burnout.**

**Contenidos**

- 1.- Síndrome de Burnout. Concepto.
- 2.- Síndrome de Burnout, definición.
- 3.- Instrumentos de medición del síndrome de Burnout.
- 4.- Sintomatología asociada al síndrome de Burnout.
- 5.- Predisposición al síndrome de Burnout.
- 6.- Mecanismos de prevención del síndrome de Burnout.
- 7.- Estrategias de afrontamiento del síndrome de Burnout.
- 8.- Intervenciones para prevenir el síndrome de Burnout.
- 9.- Tipos de intervenciones.

**Tema 10: Denominación del tema. Empatía.**

**Contenidos**

- 1.- Concepto de empatía.
- 2.- La empatía en las ciencias de la salud.
- 3.- Pérdida de empatía durante el ejercicio de la profesión.
- 4.- Desarrollo de la empatía.

- 5.- Medición de la empatía como actitud.  
6.- La empatía y el futuro de la enfermería.

**Tema 11: Denominación del tema. Búsquedas y fuentes de información sobre cuidados de la salud basados en la evidencia.**

**Contenidos**

- 1.- Búsquedas y fuentes de información sobre cuidados de la salud basados en la evidencia.  
2.- presentación de resultados en eventos científicos.  
3.- Difusión de resultados de investigación en revistas de ámbito científico.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema	Presencial			Actividad de seguimiento	No presencial
	Tema	Total	GG	SL	TP
1	12	5			7
2	13	5			8
3	13	5			8
4	13	5			8
5	13	5			8
6	13	5			8
7	10	4			6
8	11	4			7
9	11	4			7
10	10	3			7
11	8	6			2
Elaboración del trabajo	22	8			14
<b>Evaluación del conjunto</b>	1	1			
<b>Total</b>	150	60			90

**Metodologías docentes**

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que
- simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos
- y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

**Resultados de aprendizaje**

- Demostrar la capacidad expresiva en estudio de casos en la relación con las personas.
- Distinguir los distintos estilos de comunicación interpersonal.
- Identificar los aspectos específicos de la comunicación no verbal con las personas sanas o enfermas.
- Aplicar las habilidades de la comunicación verbal en la entrevista con las personas sanas o enfermas.
- Descubrir los errores más frecuentes en la comunicación verbal y no verbal en la entrevista

con las personas sanas o enfermas.

- Distinguir las distintas conductas de las personas en el proceso de enfermar y de la hospitalización.

### Sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30	50
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50	70

#### Prueba final alternativa de carácter global

Para los alumnos que de acuerdo con lo previsto en el artículo 4.6 de la *Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura*, elijan, **en las tres primeras semanas** del semestre, evaluarse por este sistema, la calificación final será la suma de las calificaciones de las siguientes actividades.

(A) Actividades de evaluación realizadas a lo largo del curso y que expresamente se indiquen que están "relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final". Estas actividades, si las hay, tendrán la misma ponderación relativa en la nota final que para los demás estudiantes.

(B) El examen final que constará de la misma prueba común a todos los estudiantes y, si necesario, de una parte adicional, relacionada con los resultados de aprendizaje de que los demás estudiantes han sido evaluados a lo largo del curso y que no estén incluidos en (A).

En todos los casos, independientemente del sistema de evaluación elegido, la asistencia a los laboratorios de prácticas es obligatoria, debido a que no es posible valorar en una prueba final las competencias adquiridas en los mismos.

#### Evaluación continuada:

Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula: Se realizará a través de controles y/o trabajos entregados; asistencia y participación del estudiante en el aula, laboratorio, seminarios y tutorías.

#### El Examen final:

Prueba individual que puede adoptar diferentes formas: desarrollo de un tema elegido al azar, preguntas de respuestas cerradas, preguntas de respuesta abiertas, preguntas de múltiples respuestas en la que solo una opción es la cierta, ejercicios, problemas, etc., o ser una combinación de éstas, o elaboración de un trabajo sobre el temario presentación y defensa del mismo.

Para superar la asignatura es necesario obtener, tanto en la evaluación continuada como en el examen final, una calificación igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9 Suspenso (SS); 5,0 - 6,9 Aprobado (AP); 7,0 - 8,9: Notable (NT); 9,0 - 10 Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## Bibliografía

### Bibliográfica básica

- Berjano Peirats, Enrique; Pinazo Hernandis, Sacramento. (2001). Interacción Social y Comunicación. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Casany, Daniel. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Davis, Flora. (2009). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza.
- Hernández Herrate, María; Rodríguez Escanciano, Imelda. (2010). Comunicación no verbal. Madrid: Netbiblio.
- Lucía, Beatriz; Arranz, Virginia; Aguado, David. (2008). Comunicación. Madrid: UAM.
- Manchester Open Learning. (2004). Como hacer presentaciones eficaces. Barcelona: Gestión.
- Párraga Sánchez, J.M.(2012): De lo psicosocial a lo humano: Manual para profesionales sanitarios. Estrategias de conocimiento y mejora de las relaciones interpersonales. Editorial Académica española.
- Párraga Sánchez, J.M. (2012): Programa Iris: intervención psicológica para reducir el Burnout y mejorar las disfunciones emocionales en profesionales sanitarios. Editorial Académica Española
- Pease, Allan. (2006). El lenguaje del cuerpo: cómo interpretar a los demás a través de sus gestos. Barcelona: Amat.
- Portacarrero, Felipe; Gironella, Natalia. (2009). Redacción profesional. Técnicas de redacción para la empresa del siglo XXI. La Coruña: Nesbiblio.
- Rodríguez Escanciano, Imelda; Hernández Herrate, María. (2010). Lenguaje no verbal. Cómo gestionar una comunicación de éxito. La Coruña: Netbiblio.
- Turchet, Philippe. (2005). El lenguaje de la seducción: entender los códigos inconsciente de la comunicación no verbal. Barcelona: Amat.
- Keruac S y cols. (1995). El pensamiento enfermero. Barcelona: Masson.
- Vallejo-Nájera, Juan Antonio. (2007). Aprender a hablar en público hoy. Madrid: Planeta.
- Watzlwick, P; Beavin Bavelas, J; Don D, J (1995). Teoría de la Comunicación Humana. Barcelona: Herder.

### Bibliografía complementaria y otros recursos

- Cibanal L. (1991). Interrelación del profesional de enfermería con el paciente. Madrid: Doyma.
- Cibanal L.; Arce M.C.; Carballal M.C. (2003). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Madrid: Elsevier.
- Gómez Torrego, L. (2006). Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual. Madrid: Arcos/libros



- Levy, Norberto. (2006). La sabiduría de las emociones. Barcelona: Debolsillo.
- Merayo Pérez, Arturo. (2008). Curso práctico de técnicas de comunicación oral. Madrid: Tecnos.
- Puchol, Luís. (2008). Hablar en público: Nuevas técnicas y recursos para influir a una audiencia en cualquier circunstancia. Madrid: Díaz de Santos.
- Rodríguez Marín, Jesús. (1995). Psicología Social de la Salud. Madrid: Síntesis.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

El alumno dispondrá de una guía de orientación docente de la asignatura, que recogerá los aspectos fundamentales en cuanto planificación didáctica, evaluación y enlaces de interés. Se proporcionarán a su vez artículos de relevancia clínica de revistas especializadas, relacionados con las áreas abordadas.

### Recomendaciones

- Se recomienda al alumno la asistencia a clase.
- Se recomienda al alumno lleve la asignatura al día.
- Utilice la bibliografía recomendada.
- Haga uso de las tutorías.
- Se ponga en contacto con el profesor mediante e-mail ante cualquier duda que le surja sobre la asignatura.
- Se recomienda el acceso al Campus Virtual de la UEX (<http://campusvirtual.unex.es>)

### Horario de tutorías

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500608	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Riesgos Laborales en Enfermería		
Denominación (inglés)	Occupational Risks in Nursing		
Titulaciones	Grado en Enfermería por la Universidad de Extremadura		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	sexto	Carácter	Optativa
Módulo	Optatividad		
Materia	Salud Laboral		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	
Daniel Leno González	150	<a href="mailto:dleno@unex.es">dleno@unex.es</a>	
Pedro Gutiérrez Moraño	158	<a href="mailto:pegumo@unex.es">pegumo@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador de la ficha del título	Daniel Leno González		
Competencias*			
<b>Competencias básicas:</b>			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
<b>Competencias generales:</b>			
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo			

con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### **Competencias transversales**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.  
 CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  
 CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  
 CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.  
 CT26 - Diseño y gestión de proyectos.  
 CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.  
 CT28 - Compromiso ético.  
 CT29 - Preocupación por la calidad.  
 CT30 - Motivación.

**Competencias específicas:**  
 CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.  
 CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y Enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.  
 CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

Estudio de las condiciones de trabajo, de los riesgos laborales dentro de las empresas, y de las actividades de promoción de hábitos saludables en las mismas. Estudio de las herramientas para el conocimiento y detección de los riesgos. Evaluación de las características de los riesgos laborales y su repercusión en la salud de los trabajadores. Responsabilidad por falta de prevención.

**Temario teórico (GRUPO GRANDE)**

**Sección 1.-Salud laboral.- Aspectos generales**

Denominación del tema 1: **Salud laboral.- Aspectos generales**  
 Contenidos del tema 1:  
 a) Conceptos y generalidades.  
 b) Ley de prevención de riesgos laborales, marco legal.  
 c) Organización de un servicio de prevención laboral en una empresa.  
 d) Riesgos laborales como especialidad en enfermería.  
 e) Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional.

Denominación del tema 2: **Riesgos laborales del personal sanitario**  
 Contenidos del tema 2:  
 a) Concepto y Clasificación de los riesgos laborales en el medio hospitalario  
 b) Lugares de trabajo

Denominación del tema 3: **Absentismo laboral**  
 Contenidos del tema 3:  
 a) Conceptos  
 b) La incapacidad laboral  
 c) Absentismo en instituciones sanitarias Causas y consecuencias. Tipos de Absentismo  
 d) Vigilancia y control del Absentismo. Prevención y control del Absentismo

**Sección 2. Atención a la maternidad**

Denominación del tema 1: **Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción**  
 Contenidos del tema 1:  
 a) La Maternidad y el Trabajo. La ley de riesgos laborales protección de maternidad  
 b) Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción  
 c) Tipos de agentes de riesgo en la mujer

d) Problemas reproductivos por exposiciones ocupacionales.
<b>Sección 3.-Riesgos Biológicos</b>
Denominación del tema: <b>1:Riesgos biológicos</b> Contenidos del tema 1: a) Concepto b) Agentes biológicos. Vías de entradas c) Identificación, Reducción y evaluación de riesgos d) Inmunizaciones e) Actuación ante un accidente laboral biológico f) Infecciones transmitidas por sangre y otros líquidos corporales
Denominación del tema: <b>2: Víricas Hepatitis B y C</b> Contenidos del tema 2: a) Introducción. Características. Transmisión b) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral c) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas.
Denominación del tema: <b>3: Víricas VIH/ Sida</b> Contenidos del tema 3: a) Introducción, Características e importancia social b) Diagnóstico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas
Denominación del tema <b>4: Infecciones Bacterianas. Tuberculosis</b> Contenidos del tema 4: a) Introducción, Características e importancia social b) Diagnóstico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas
Denominación del tema <b>5: Infecciones Bacterianas Legionelosis</b> Contenidos del tema 5 : a) Introducción Características e importancia social b) Diagnóstico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas
Denominación del tema <b>6: Infecciones Bacterianas Meningitis</b> Contenidos del tema : a) Introducción Características e importancia social b) Diagnóstico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas.
<b>Sección 4.-Riesgos Psíquicos-Sociales</b>
Denominación del tema <b>1: Moobing Acoso Psicológico En El Trabajo</b> Contenidos del tema : a) Introducción. Características e importancia social. Manifestación y origen b) Etapas del proceso. Diagnostico c) Perfil del acosador y de la victima d) Síntomas clínicos. Medidas preventivas
Denominación del tema <b>2: Burnout</b> Contenidos del tema a) Definición. Causas b) Sintomatología. Prevención y tratamiento
Denominación del tema <b>3: El Estrés Del Profesional Sanitario</b> Contenidos del tema :

<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Características e importancia social</li> <li>b) Causas y Consecuencias. Trastornos asociados</li> <li>c) Medidas preventivas y Tratamiento</li> </ul>					
<p>Denominación del tema <b>4: Turnos de trabajo</b>          Contenidos del tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Horarios y turnos de trabajo. Ritmos circadianos</li> <li>b) Impacto en la salud y seguridad. Recomendaciones</li> </ul>					
<b>Sección 5.-Riesgos físicos</b>					
<p>Denominación del tema <b>1: Ergonomía y lesiones músculo- esqueléticas</b>          Contenidos del tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción. Concepto. Anatomía</li> <li>b) Causas. Tipos de lesiones y Síntomas</li> <li>c) Obligaciones del empresario</li> </ul>					
<p>Denominación del tema <b>2: Manejo Y Almacenamiento De Sustancias Peligrosas</b>          Contenidos del tema</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción y marco de aplicación. Concepto</li> <li>b) Rotulación. Tipos de señalización</li> </ul>					
<p>Denominación del tema <b>3: Incendios</b>          Contenidos del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Objetivos</li> <li>b) Elementos del fuego. Clasificación. Elementos nocivos</li> <li>c) Extinción y extintores. Prevención</li> </ul>					
<p>Denominación del tema <b>4:Radiaciones Ionizantes</b>          Contenidos del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Tipos de radiaciones</li> <li>b) Daños físicos y biológicos. Exposiciones laborales</li> <li>c) Unidades de medición. Radiaciones No Ionizantes</li> <li>d) Programas de prevención radiológica. Recomendaciones y Prevención</li> </ul>					
<b>Sección 6.-Riesgos Químicos</b>					
<p>Denominación del tema <b>1: Biocontaminantes. Sustancias corrosivas, irritantes, nocivas, teratogénicos y mutágenicos, carcinogénicos</b>          Contenidos del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Clasificación</li> <li>b) Citostáticos</li> <li>c) Elementos nocivos. Manifestaciones clínicas</li> <li>d) Manipulación y vigilancia. Protección y Tratamiento</li> </ul>					
<p>Denominación del tema <b>2: Alergia al látex</b>          Contenidos del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Reacciones no alérgicas y Reacciones alérgicas</li> <li>b) Anafilaxia. Factores facilitadores</li> <li>c) Diagnóstico. Prevención y tratamiento</li> </ul>					
<b>Actividades formativas*</b>					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Sección	Total	GG	SL	TP	EP
1	30	10			20
2	9	5			4
3	47	15			32
4	27	10			17
5	21	10			11
6	14	8			6

<b>Evaluación del conjunto</b>	2	2			
<b>TOTAL</b>	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.  
 Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.  
 Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.  
 Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.  
 Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.  
 Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

- Conocer la legislación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales
- Utilizar los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales.
- Expresar los conocimientos sobre la salud laboral y seguridad en el trabajo.
- Demostrar suficiencia en el manejo de equipos de protección individual y ser capaz de aplicar las medidas preventivas en el medio laboral.
- Describir las diferentes unidades de Prevención de Riesgos Laborales y los diferentes exámenes de salud
- Conocer las principales enfermedades profesionales en el medio laboral.
- Ser capaz de fomentar situaciones de seguridad en el ámbito laboral.
- Identificar los diferentes residuos sanitarios, así como la correcta eliminación de los mismos.
- Cumplimentar satisfactoriamente una historia laboral

### Sistemas de evaluación\*

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula	30.0	50.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos Cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del Aprendizaje.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta	50.0	70.0

Corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.)  
o ser una combinación de éstas

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación. La calificación final se obtendrá de la suma de la **evaluación continua** (con un valor sobre la nota final del 30%) y del **examen de certificación** (con un valor sobre la nota final del 70%), siendo necesario aprobar con suficiencia (5) en ambos apartados de forma independiente

**Evaluación final.**

La evaluación constará de las siguientes partes:

**A. EVALUACIÓN CONTINUA (30%)**

Participación activa del alumno en las actividades de la asignatura de forma individual y grupal. asistencia a clase, participación a talleres relacionados con la asignatura, trabajos adicionales, realización de una valoración de riesgos laborales en una unidad de enfermería, exposición comunicativa clara y concisa. De la misma manera (si así lo determina el profesor) en algunos casos la realización de alguna de éstas actividades, podría eximir al alumno de realizar su parte proporcionar en el examen final.

**B. EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (máximo de 7 puntos sobre 10) (70%)**

Al finalizar el semestre, y en las fechas que determine el centro, dentro de las establecidas por la Universidad de Extremadura, se realizará el **examen** de las materias impartidas durante el curso en esta asignatura.

Éste consistirá en un examen tipo test que constará de 25 a 50 preguntas con 4 opciones de respuesta.

La puntuación será la resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{nº de preguntas correctas} - (\text{nº de preguntas incorrectas}/3)}{\text{nº de preguntas del examen}} \times 7$$

Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.

Se considerará apto con una calificación igual o superior a 3'5 sobre 7.

El estudiante que no se acoja al sistema de evaluación continua, según lo indicado en la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la UEX; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016, deberá realizar una prueba de carácter global. En el caso de ésta asignatura dicha prueba supondrá la realización de un examen final con un valor de 100% sobre la nota final y una extensión superior al 30% a lo descrito en el apartado B (Examen de certificación). La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante y éste debe comunicarlo por el cauce legal establecido al respecto durante las tres primeras semanas del semestre correspondiente.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:**

- Álvarez Casado, Enrique, Manual de evaluación de riesgos para la prevención de Trastornos Muscoloesqueleticos. Factors humans editorial, 2009
- Cortés Díaz, JM. Técnicas de prevención de riesgos laborales, Seguridad E Higiene del Trabajo. 5ª Edición. Editorial Tebar. 2003.



- Cuadernos De Salud Laboral, Protocolos de Vigilancia De La Salud; Junta de Extremadura
- G Benavides F, Ruiz-Frutos C, García AM (eds). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 2ª Ed. Barcelona: Masson; 2000
- Garzás Cejudo, E. y García Gómez, D. Organización, gestión y prevención de riesgos laborales en el medio sanitario. Editorial Formación Alcalá. 2003.
- Gestal Otero, JJ. Riesgos laborales del personal sanitario. 3ª Edición. Mc-Graw-Hill. Interamericana. 2003.
- González Maestre D.: Ergonomía y Psicología Aplicada 2º edición Fundación Confemetal. 2003
- Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Maset P, Navarro V. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana; 1998.
- Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed. Barcelona: Masson; 2001.
- Sánchez Rivero JM; Pizarro Garrido N; Enríquez Palomino A.; González Barriga JM: Seguridad en el trabajo 2º edición FC Editorial 2007
- Vaquero Puerta, JL. Prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y ergonomía. Ediciones Pirámide. 1998.

#### **OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.**

- Guash J. Condiciones de trabajo en centros hospitalarios. Metodología de autoevaluación. INSHT. Madrid, 1992.
- Guasch J. Higiene Industrial Básica. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona. 1994.
- Martí Solé, Mª C. Prevención de riesgos biológicos en el laboratorio. INSHT. Madrid, 1997.
- Martínez López FJ, Ruiz Ortega JM. Manual de Gestión de Riesgos Sanitarios. Díaz de Santos, SA. Madrid, 2001.

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

##### **RECURSOS DE INTERNET**

<http://www.insht.es>

<http://www.Prevention-World.com> - Prevención de Riesgos Laborales

[http://www. Prevencción del Estrés Laboral](http://www.Prevencción del Estrés Laboral)

[http:// www.geosalud.com](http://www.geosalud.com)

<http://www.ingenieroambiental.com>

[http:// www.Sanidaddigital.org](http://www.Sanidaddigital.org).

<Http://www.Riesgolaboral.net>

<Http://www.Higiene & Seguridad Laboral>

[http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio\\_prevenccion/normativas/copy3\\_of Pro\\_tocolos](http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_prevenccion/normativas/copy3_of_Pro_tocolos)

<http://eur-lex.europa.eu/es/legis>

##### **Revistas:**

- Revista Española De Salud Pública

- Riesgo Laboral Revista Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
- Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
- Formación De Seguridad Laboral. Revista Decano de la Protección Y Seguridad en el Trabajo
- Gestión Práctica de Riesgos Laborales
- Revista Virtual de Prevención de Riesgos Laborales.

### Horario de tutorías

**Tutorías programadas:** Disponible despacho virtual en Campus Virtual UEx.

### Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

#### Conocimientos previos:

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).

#### Estudio de la asignatura:

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

#### Revisión de exámenes:

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2018-2019

Identificación y características de la asignatura					
Código	500604			Créditos ECTS	6
Denominación	Enfermería en Urgencias, Emergencias y Catástrofes				
Denominación (inglés)	Nursing Emergency and Disaster				
Titulaciones	Grado en Enfermería				
Centros	Facultad de Medicina (Ba), Facultad de Enfermería y TO (CC); Centro U de Plasencia; Centro U de Mérida.				
Semestre	6°	Carácter	Optativo		
Módulo	Optatividad				
Materia	Urgencias, Emergencias y Catástrofes				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página Web		
Francisco Javier Romero de Julián	B-22	<a href="mailto:fjromero@unex.es">fjromero@unex.es</a>	<a href="http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex">http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex</a>		
Jesús Manuel Miranda Pérez	153	<a href="mailto:jmiranda@unex.es">jmiranda@unex.es</a>			
Luis López Naranjo	154	<a href="mailto:luislopez@unex.es">luislopez@unex.es</a>			
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor coordinador	Francisco Javier Romero de Julián				

## Competencias básicas

### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## CG: Competencias generales

### CIN1

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

### CIN2

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

### CIN6

Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

### CIN8

Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

### CIN10

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

**CIN15**

Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

**CIN16**

Conocer los sistemas de información sanitaria.

**CIN17**

Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

**Competencias transversales**

- CT1** Capacidad de análisis y síntesis
- CT2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CT3** Planificación y gestión del tiempo
- CT4** Conocimientos generales básicos del área de estudio
- CT9** Habilidades de investigación
- CT10** Capacidad de aprender
- CT11** Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- CT12** Capacidad de crítica y autocrítica
- CT13** Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CT14** Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CT15** Resolución de problemas
- CT16** Toma de decisiones
- CT17** Trabajo en equipo
- CT18** Habilidades interpersonales
- CT19** Liderazgo
- CT20** Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- CT21** Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CT25** Habilidad para el trabajo autónomo
- CT27** Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT28** Compromiso ético
- CT30** Motivación

**Competencias específicas**

**CMB8**

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Contenidos						
(Breve descripción del contenido)						
Organización del trabajo en los servicios y unidades de urgencias y emergencias. Actuación de enfermería para la atención a personas y comunidades en situaciones especiales de urgencias y emergencias. Actuación en catástrofes: organización, catalogación y evacuación de las víctimas.						
Temario de la asignatura GRUPO GRANDE y/o SEMINARIOS						
1. Conceptos: urgencia, emergencia y catástrofe						
2. La atención extra-hospitalaria en urgencias y emergencias. La víctima politraumatizada. Actuaciones de enfermería.						
3. Manejo del paciente en parada cardio-respiratoria						
4. Transporte sanitario. El 112						
5. Manejo de las principales causas de urgencia o emergencia: Actuaciones y procedimientos de enfermería						
Temario de la asignatura en SEMINARIO y/o LABORATORIO						
Práctica 1: Prácticas de resucitación cardio-pulmonar en laboratorio Práctica 2: Práctica de movilización e inmovilización en el politraumatizado Práctica 3: Visita y demostración en la Base del 112, si el SES lo permite. Práctica 4: Casos prácticos y simulaciones en laboratorio sobre diversas situaciones de urgencia y emergencia sanitaria						
Actividades formativas						
		Presencial			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	L	S	TP	EP

1. Conceptos: urgencia, emergencia y catástrofe	11,75	1	-	2,5	0,25	8
2. La atención extra-hospitalaria en urgencias y emergencias. La víctima politraumatizada. Actuaciones de enfermería.	22,75	4	3,5	5	0,25	10
3. Manejo del paciente en parada cardiorrespiratoria	24,05	3,5	3,5	5	0,25	11,8
4. Transporte sanitario. El 112	12,3	1	-	2,5		8,8
5. Manejo de las principales causas de urgencia o emergencia: Actuaciones y procedimientos de enfermería	44,05	4	8	15	0,25	16,8
<b>Evaluación del conjunto</b>	35,1	1,5				33,6
<b>TOTAL (ver ficha carga docente)</b>	<b>150</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>89</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

En las sesiones de **Grupo Grande** (El profesor expone mediante presentación en Power Point o mediante otros recursos interactivos los conceptos generales de la asignatura).

En las sesiones de **Seminario/laboratorio**, el alumno, con la ayuda del profesor, realizará las actividades prácticas formativas necesarias para adquirir las competencias formativas. Incluirán:

- Visita y demostración en la Base del 112, si el SES lo permite.
- Prácticas de resucitación cp en laboratorio.
- Casos prácticos
- Simulaciones

En el **trabajo autónomo**, además del estudio de la asignatura, el alumno deberá ir cumplimentando las actividades formativas que indiquen los profesores de la asignatura.

### Resultados de aprendizaje

- Conocer los planes de cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.
- Realizar planes de atención de enfermería estandarizados y aplicarlos en situaciones simuladas ante los problemas de salud real y/o potenciales que amenazan la vida.
- Ejecutar sistemas de triaje ante supuestos prácticos en situaciones de emergencias y catástrofes.
- Aplicar la RAC –Recepción, Acogida y Clasificación- ante supuestos prácticos de personas con necesidades de atención urgente en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud.
- Conocer los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la Enfermería en Urgencias y Emergencias.

### Sistemas de evaluación

#### Actividades de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante **evaluación continua**, en la que se evaluará preferentemente aprendizajes prácticos y la realización de un **examen de certificación**.

El examen de certificación tendrá un peso del **70%** de la nota final y la evaluación continuada del **30%**.

1. **La evaluación continua** se hará por medio de controles escritos, asistencia con control de firmas a seminarios y/o laboratorios, participación en clases, trabajos entregados, participación y/o verificación del aprendizaje del estudiante en seminarios de prácticas.
2. **El examen de certificación**, podrá constar de:

- a) Prueba objetiva entre 30 y 50 ítems con las siguientes características:

Preguntas tipo test de verdadero o falso, por cada respuesta mal contestada se restará una bien respondida; preguntas de 5 o 4 alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta. Dicha prueba se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Aciertos} - \frac{\text{Errores}}{4} \text{ o bien } \text{Aciertos} - \frac{\text{Errores}}{3}, \text{ en función de si las alternativas de}$$

respuesta son 5 o 4, respectivamente;

- b) Preguntas de respuestas abiertas y cortas (PRAC);
- c) Preguntas de respuestas abiertas y largas (PRAL)
- d) Igualmente podrán incluirse otro tipo de pruebas realizadas en las tutorías ECTS, tales como entrevistas evaluativas, etc.



**Los alumnos deberán superar los dos criterios de evaluación: la continua y el examen de certificación.**

**No se permitirán aparatos electrónicos de comunicación a la vista ni encendidos en el examen (Móviles...). El incumplimiento de esta norma acarreará la sanción correspondiente.**

**Aclaración a los sistema de evaluación:**

Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (30%) y máxima (50%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas:

- Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.
- Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**Prueba final alternativa de carácter global:**

Para la evaluación de esta asignatura con un contenido máximo en practicidad, y dada la difícil evaluación por otro mecanismo de la parte práctica de la asignatura, al alumno se le exige la asistencia obligatoria a las actividades prácticas de laboratorio, donde se procederá a realizar la evaluación continua de la forma que determina el punto 1 de este sistema de evaluación.

### Bibliografía

CONSEJO EUROPEO DE RESUCITACIÓN (ERC), RECOMENDACIONES PARA LA RESUCITACIÓN 2015 DEL CONSEJO EUROPEO DE RESUCITACIÓN (ERC). 2015

[http://www.resuscitationjournal.com/article/S0300-9572\(15\)00350-0/fulltext](http://www.resuscitationjournal.com/article/S0300-9572(15)00350-0/fulltext).

RODRÍGUEZ DE VIGURÍ N. MANUAL DE SOPORTE VITAL AVANZADO. SEMMICYUC. 4ª EDICIÓN. BARCELONA: ELSEVIER MASSON, 2007.

LUIS JIMENEZ MURILLO, MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS + ACCESO WEB (5ª ED.) GUÍA DIAGNÓSTICA Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN. S.A. ELSEVIER ESPAÑA. 2014

MIGUEL RIVAS JIMENEZ. MANUAL DE URGENCIAS (3ª ED) (En papel) PANAMERICANA. 2013

MANUEL S. MOYA MIR. NORMAS DE ACTUACION EN URGENCIAS (5ª ED.) (En papel). PANAMERICANA. 2011.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### PÁGINAS WEB DE INTERÉS

Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias.

<http://www.enfermeriadeurgencias.com> . Página de esta sociedad científica con enlaces de interés, documentación científica y revista on-line.

Revista Electrónica de Medicina Intensiva (online). <http://remi.uninet.edu/REMI> Contiene enlaces adecuados para las urgencias e intensivos basados en la mejor evidencia disponible, así como acceso a artículos, guías y textos diversos.

Sociedad Andaluza de Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias (SAECC) (online). <http://www.saecc.com/default.htm>. Página que ofrece recursos y enlaces basados en la mejor evidencia científica disponible. Su revista electrónica "Tempus Vitalis" tiene un enfoque desde los cuidados y meramente enfermero con altos niveles de exigencia y calidad.

SAMUR. <http://www.samur.org> . Página del Servicio de Asistencia Médica Urgente del Ayuntamiento de Madrid y Protección Civil. Galería de fotos, enlaces, protocolos y otros temas de interés sobre urgencias y emergencias.

Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Consejería de Salud. <http://www.epes.es/index.asp> , en la que encontramos múltiples recursos desde imágenes, protocolos, oferta de cursos así como enlaces de interés.

### Horario de tutorías

**1.- Tutorías ECTS:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin (Campus virtual...)

**2 Tutorías de libre acceso:** Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del

despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

- Será condición exigible al alumnado la puntualidad en todas las tareas formativas.
- El idioma en que se imparte esta asignatura será el castellano.
- Obligatorio utilizar bata en las sesiones prácticas, libreta de prácticas, reloj con segundero
- Se recomienda para las prácticas la utilización de mascarilla de reanimación cardio-pulmonar de rescate.

